

2^o INFORME DE GOBIERNO RÍO BLANCO



GOBIERNO DE
MÉXICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIRECTORIO

ING. David Velásquez Ruano
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. T. S. Carmen Victoria Santiago Betanzos
SÍNDICA ÚNICA

C. P. Luis Isaias Villegas Caballero
REGIDOR I

ING. Carlos Alberto Rosas Pérez
REGIDOR II

DR. Arturo Fernández Aranda
REGIDOR III

C. Leticia Carrera Marín
REGIDOR IV

PROF. María de los Ángeles Nieto Rodríguez
REGIDOR V

C. Sofía González Ramírez
REGIDOR VI

PROF. Carlos Gustavo Martínez Rojas
SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO

















CONTENIDO

DIF: ADMINISTRACIÓN **20**

DIF: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES **24**

DIF: ASISTENCIA ALIMENTARIA **28**

DIF: TRABAJO SOCIAL **32**

DIF: PSICOLOGÍA **36**

DIF: INAPAM **40**

PRESIDENCIA **44**

SINDICATURA **52**

REGIDURÍA III **56**

SECRETARÍA **60**

CONTRALORÍA **64**

TESORERÍA, INGRESOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA **66**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO VECINAL **72**

OBRAS PÚBLICAS **76**

ALUMBRADO PÚBLICO **90**

DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE **96**

CATASTRO **102**

REGISTRO CIVIL **106**

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN, ÁREA MÉDICA Y SERVICIO ODONTOLÓGICO **110**

SERVICIO DE DESARROLLO COMUNITARIO "AMEYAL" **118**

PROTECCIÓN CIVIL **112**

COMERCIO **126**

EDUCACIÓN, CAIC E INJUVE **130**

ARTE Y CULTURA **138**

COMUDE **142**

IMMUJER **146**

CENTRO DE SALUD Y CONTROL ANIMAL **150**

PANTEÓN MUNICIPAL Y LIMPIA PÚBLICA **154**



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Desde que emprendimos este nuevo proyecto de reconstrucción social, no hemos dejado de esforzarnos cada día por brindar servicios de calidad y oportunos a cada necesidad presente en los ciudadanos, de la cual tuvieron confianza de acercarse a nosotros como institución para buscar soluciones.

Pero esto no quedó en simples palabras, podemos decir con firmeza que como servidores públicos, dimos seguimiento a cada cuestión expuesta con entera disposición, teniendo siempre en cuenta que los habitantes de Río Blanco son el motor del desarrollo.

Así mismo, siguiendo los pasos del Presidente de la República Lic, Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Ing. Cuitláhuac García Jiménez de gobernar con austeridad, honestidad y transparencia, hemos podido gracias a un gasto público sostenible maximizar el alcance social de los planes de acción demarcados para cada departamento que conforma al H. Ayuntamiento y Sistema Municipal DIF de Río Blanco, Ver. De igual manera, hago hincapié en que la justicia es la base del buen gobierno, por lo que ha sido prioritario para esta administración actuar bajo dicho principio.

Por otro lado, en este segundo año de actividades nuestra ruta de trabajo se direccionó hacia ámbitos desatendidos con anterioridad como: participación ciudadana, salud pública, educación, infraestructura urbana, deporte, culturalidad y desarrollo sustentable que, en conjunto contribuyeron al bienestar y calidad de vida de los habitantes del municipio.

Para finalizar, el presente Informe de Actividades 2019 se transforma en dos grandes oportunidades: valorar y evaluar los resultados obtenidos a lo largo de este año y reiterar nuestro compromiso de continuar trabajando con honradez para todos.

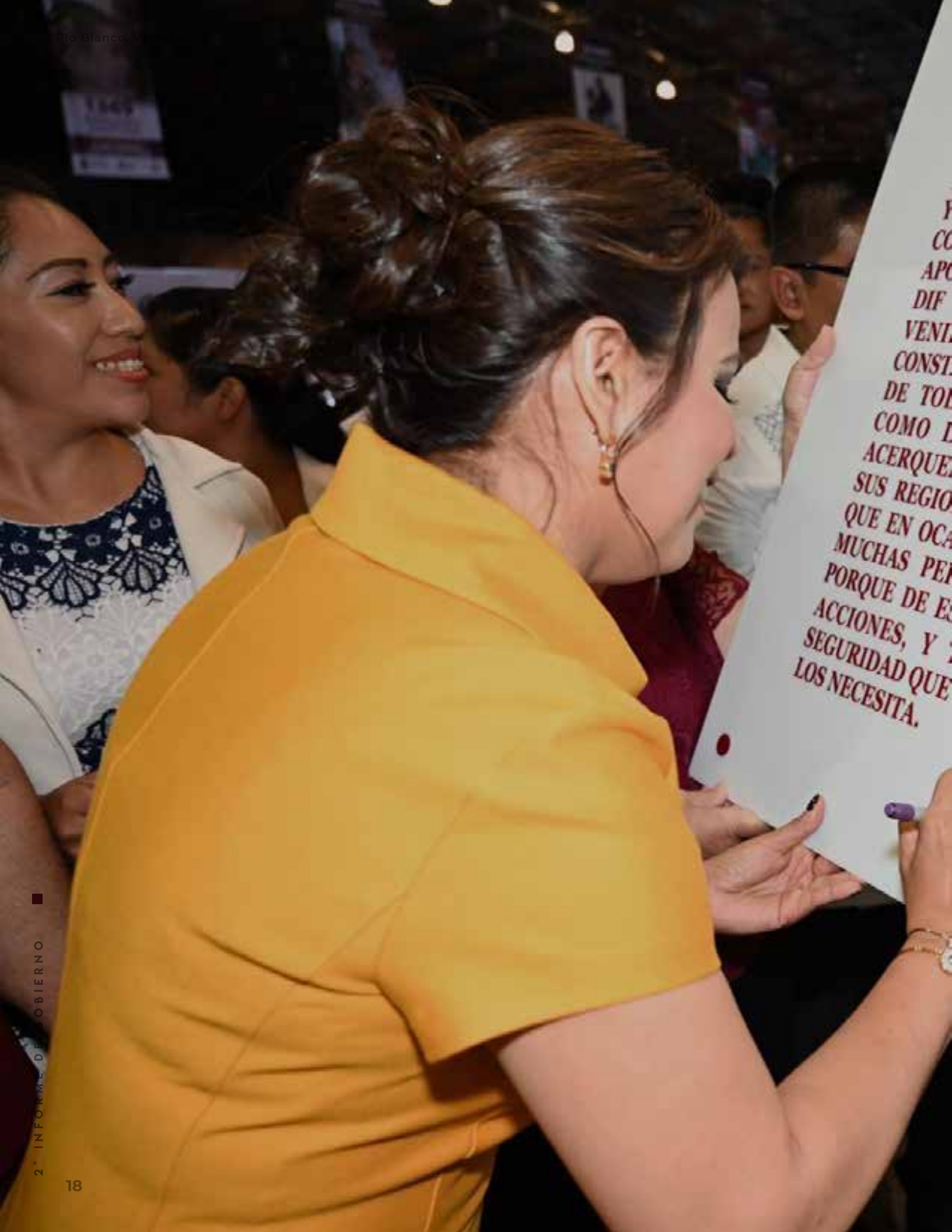
Ing. David Velásquez Ruano
Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. 2018-2021











V
CO
APO
DIF
VENI
CONST
DE TO
COMO D
ACERQUE
SUS REGIO
QUE EN OCA
MUCHAS PER
PORQUE DE E
ACCIONES, Y
SEGURIDAD QUE
LOS NECESITA.

EL PRESIDENTE...
GARCIA JIMENEZ, ...
SE ENTREGUEN A LA ...
SE HACE DE MANERA TOTALMENTE GRATUITA, Y ES UN
NADIE DE NOSOTROS DEBEMOS OLVIDAR, LO HE DICHO Y LO
EN LA 4a. TRANSFORMACION SEGUIREMOS TRABAJANDO, C
PARA TODOS, DEMOSTRANDO QUE LAS MALAS PRACTICAS
SA DEL PASADO, AHORA LOS APOYOS NO SE CONDICION
YOS NO TIENEN COLORES, SON PARA TODAS Y TODOS
ESTATAL, NO HAY LUGAR PARA FAVORITISMOS, Y LO
DO HACIENDO, Y MUCHOS DE USTEDES LO HAN P
ATAR, PERO PARA LOGRAR ESTO, NECESITAMOS EL A
DAS Y DE TODOS USTEDES, NECESITAMOS QUE UST
OS PRIMEROS CONTACTOS CON LA CIUDADANIA
N A NOSOTROS, NOS EXPONGAN LAS NECESIDADES
NES Y, JUNTOS BUSQUEMOS LAS SOLUCIONES, SABEM
ACIONES LOS TRAMITES SUELEN SER ENGORROSOS PA
PERSONAS, PERO ESTOS SON NECESARIOS CUMPLIR
ESTA MANERA TRANSPARENTAREMOS TODAS NUESTR
TODAS LAS ENTREGAS, SOLO ASI TENDREMOS
LOS APOYOS LOS RECIBEN, QUIEN VERDADERAMEN

Lic. Verónica Aguilera Tapia
Directora DIF Estatal Veracruz de Ignacio de la L

DIF: ADMINISTRACIÓN



DIF

Río Blanco
2018-2021



“La solidaridad debería ser el idioma del mundo”

-Anónimo

El Departamento Administrativo del SMDIF Río Blanco, alineado con el Gobierno Federal presidido por el Lic. Andrés Manuel López Obrador y el Gobierno Estatal a cargo del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, mantuvo a lo largo del año 2019 un gasto público sostenible y eficiente que propició el ahorro de recursos monetarios que, a la vez permitieron un mayor alcance y contribución a la sociedad con mayor índice de vulnerabilidad en el municipio.

Por otra parte, bajo instrucción del alcalde Ing. David Velásquez Ruano, la Administración emprendió un trabajo constante y organizado para brindar atención oportuna a múltiples problemáticas de las familias de Río Blanco, por lo que es importante destacar que el desarrollo de estas acciones fue posible gracias al trabajo en equipo y coordinación entre el departamento administrativo y las distintas áreas que conforman al SMDIF y H. Ayuntamiento.



Vinculaciones

La vinculación interna con el H. Ayuntamiento y externa con entidades de asistencia social complementaron el trabajo de la Administración de DIF Río Blanco durante este segundo año de labores.

No.	Interna	Externa
1	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SMDIF Río Blanco, Ver.	Hospital Regional de Río Blanco Ver.
2	INAPAM SMDIF Río Blanco, Ver.	Anexo Casa de Oración Puertas del Cielo, Orizaba, Ver.
3	Trabajo Social SMDIF Río Blanco, Ver.	Hospital de Salud Mental Orizaba, Ver.
4	Psicología SMDIF Río Blanco, Ver.	Casa Hogar Peregrinos, Palma Sola, Ver.
5	UBR H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	

Así mismo, este departamento fue el encargado de administrar los recursos financieros otorgados para sus principales funciones como organismo rector de asistencia social en Río Blanco; igualmente, la Administración proporcionó eficientemente apoyos económicos o en especie a la población que tuvo la confianza de acercarse a la institución para realizar tales solicitudes, que a medida de las posibilidades fueron atendidas con el firme compromiso de permanecer cercanos y atentos a sus peticiones.

Servicios de la Administración de DIF Río Blanco

Gracias a la buena gestión de este departamento, fue posible ofrecer la siguiente cartera de servicios durante 2019.

No.	Descripción	Beneficiarios
1	Canalizaciones de enfermos a hospitales	16
2	Apoyos con aparatos funcionales a personas con discapacidad	5
3	Adquisición y entrega de medicamentos	42
4	Apoyos con gastos funerarios	5
5	Gestión de donadores de sangre	1
6	Entrega de productos de higiene personal para personas en resguardo	20
7	Pagos a maestros de INAPAM	23
8	Apoyos a personas foráneas	6
9	Apoyos en especie a madres vulnerables	18
10	Red de niños difusores	10
11	Pagos a casas hogares	5
Total de beneficiarios		151



Por último, promoviendo una cultura de inclusión social del sector vulnerable, el departamento administrativo encabezó distintos eventos recreativos en los que las personas pudieron pasar momentos de sana convivencia y diversión.



Con motivo de conmemorar fechas importantes, la Administración del SMDIF Río Blanco solventó eventos especiales cuya descripción se observa en la siguiente tabla:

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Campaña de matrimonios colectivos	Febrero 14	100
2	Eventos masivos del Día de la Mujer	Marzo 9	150
		Marzo 24	
3	Día del Niño	Abril 27	400
4	Evento masivo del Día de las Madres	Mayo 9	500
5	Evento día del Padre	Junio 17	60
Alcance Social Total			1,210

DIF: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



DIF

Río Blanco
2018-2021



“Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

La Procuraduría de Protección (PP) de niñas, niños y adolescentes (NNA) establecida en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) de 2014 es la responsable más directa de dirigir acciones de protección y restitución de derechos de personas menores de 18 años en el país, por lo que debe considerarse como uno de los ejes centrales de la obligación mandatada por la LGDNNA para lograr que las niñas, niños y adolescentes en México puedan ejercer plenamente sus derechos.

En el SMDIF Río Blanco, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes tuvo como principal objetivo dar respuesta a las demandas de la población vulnerable sin acceso a la justicia en materia familiar, proporcionándoles orientación social y asistencia jurídica a niñas, niños, adolescentes y a familias de escasos recursos con el fin de garantizar el respeto a sus derechos, instrumentando y promoviendo programas preventivos que contribuyeron a la integración familiar.

A lo largo del segundo año de actividades de la administración 2018-2021, la Procuraduría de Protección de niños, niñas y Adolescentes de Río Blanco brindó atención ciudadana en materia familiar, apoyó con asesorías jurídicas, acompañó a personas en litigios, entre otras actividades distintivas. Así mismo, en atención a solicitudes de centros educativos, por parte de este departamento se impartieron pláticas con el fin de promover una cultura de protección de las garantías individuales.

Este departamento tuvo la capacidad de proteger los derechos tanto de menores como de adultos por medio de la oferta de servicios enlistados a continuación.

No.	Descripción	Alcance Social
1	Pensiones alimenticias	42
2	Convivencias	6
3	Divorcios	11
4	Asesoría general	290
5	Asistencia judicial en protección a menores	39
6	Traslados por orden judicial o voluntaria a albergues	3
Total alcance Social		391

Eventos Especiales			
No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Impartición de pláticas "Trata de personas" en CETIS Río Blanco	Marzo 12	100
		Marzo 14	
Total Alcance Social			100

Por solicitud del centro educativo que se enuncia, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes tuvo la oportunidad de impartir dos pláticas.

No.	Organismo público, privado o social	Descripción
1	Derechos humanos	Con el propósito de hacer valer los derechos de personas en circunstancias de violencia.
2	Secretaría de salud	Con objeto de realizar visitas domiciliarias para atención médica a menores.

El trabajo coordinado con instancias fue fundamental para el desarrollo de la sociedad del municipio, por ello, con la intervención de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Río Blanco se pudieron concretar los siguientes convenios.

Vinculaciones

Los siguientes departamentos del H. Ayuntamiento y organismos externos reforzaron el trabajo realizado por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en 2019.

No.	Interna	Externa
1	Psicología SMDIF Río Blanco, Ver.	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz
2	Trabajo Social SMDIF Río Blanco, Ver.	Protección Civil H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.
3	IMMUJER H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Juzgados en materia familiar
4		Fiscalía Especializada
5		DIF de la región Orizaba, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Huiloapan y Mariano Escobedo. DIF externos del Estado de México, Aguascalientes y San Luis Potosí.
6		Albergues




DIF: ASISTENCIA ALIMENTARIA



DIF

*Río Blanco
2018-2021*



“Vamos apoyar a la niñez, incluso se va apoyar desde la concepción a los niños, va haber alimentación porque está demostrado, esto lo saben bien los médicos, los científicos, que si hay mala alimentación se ocasionan daños nutricionales difíciles de revertir”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

Programa de Desayunos Escolares Fríos y Calientes.

Este programa que encabeza el Sistema Nacional DIF es distribuido a los Sistemas Estatales DIF y, en secuencia a los Sistemas Municipales DIF del país. Para el caso de nuestro municipio, fue una labor titánica poder captar un mayor número de desayunos tanto fríos como calientes en contraste con el año 2018. Por factores externos como el cambio de Gobierno Federal-Estatal y la reestructuración de planes de asistencia social, el Programa Desayunos Escolares Fríos y Calientes fue suspendido durante el primer semestre del 2019 sin facultad de canalizarlo hasta el mes de septiembre con la adición de nuevos centros educativos.

Desayunos escolares Fríos.

De acuerdo a los lineamientos que establecen los programas de desayunos escolares desde el Gobierno Federal, el departamento de Asistencia Alimentaria continuó aportando en 2019 a la seguridad alimentaria de la población en etapa escolar por medio de la entrega de Desayunos Escolares Fríos compuestos por:

- Leche descremada en tamaño individual de 250 ml.
- 1 Galleta integral.
- 1 Barra de granola.
- 1 Barra de amaranto.
- 1 Cereal integral con pasas.
- 1 Mix de frutas secas.

ENTREGAMOS AL TERMINO DE ESTE AÑO 2019 UN TOTAL DE 54.450 BRICKS DE LECHE NATURAL Y 54.450 COMPLEMENTOS



Padrón de beneficiarios del Programa de Desayunos Escolares Fríos

No.	Centro Educativo	Nivel	Alumnos
1	Agustín Melgar	Preescolar	84
2	Bicentenario	Preescolar	22
3	Estefanía Castañeda	Preescolar	38
4	Gonzalo Vázquez Vela	Preescolar	100
5	Guillermo Marconi	Preescolar	19
6	Jean Piaget	Preescolar	41
7	Juan Escutia	Preescolar	50
8	María Montessori	Preescolar	64
9	Rafael Alducin	Preescolar	87
10	Benemérito de las Américas	Primaria	28
11	Cuauhtémoc	Primaria	86
12	Gabriela Mistral	Primaria	85
13	Justo Sierra	Primaria	31
14	Miguel Hidalgo y Costilla	Primaria	83
15	2 de Julio	Primaria	125
16	U.S.A.E.R. No. 17	Primaria	47
Total Beneficiarios			990

Desayunos escolares Calientes.

Los Desayunos Escolares Calientes están compuestos paquetes de insumos tanto alimenticios como de utensilios indispensables para la preparación de refrigerios. Los centros educativos donde fue distribuido este apoyo también conforman la matrícula de escuelas del municipio con alto índice de vulnerabilidad. A manera de otorgar este programa equitativamente, el departamento de Asistencia Alimentaria concentró a las escuelas que no habían sido beneficiadas con Desayunos Escolares Fríos.



Por otra parte, estos desayunos son elaborados por un comité integrado por padres de familia que organizan en un cronograma sus labores para ofrecer a los menores de cada centro educativo alimentos frescos que les aporten nutrientes.

Además de la dotación de parrillas de gas con tres quemadores, platos, vasos, cucharas, y cacerolas a las escuelas beneficiarias, los paquetes que comprenden estos desayunos contienen los insumos que a la brevedad se enlistan.

- 400 gramos de avena en hojuelas.
- 1 kilogramo de arroz.
- 6 latas de atún en gua de 140 g. c/u.
- 1 kilogramo de frijol negro.
- 5 kilogramos de leche descremada en polvo.
- 1 kilogramo de soya texturizada.
- 1 litro de aceite vegetal.
- 600 gramos de sopa de pasta integral.
- 1 kilogramos de lentejas.
- 4 kilogramos de harina de maíz nixtamalizado.
- 400 gramos de granola.

ENTREGAMOS AL TERMINO DE ESTE AÑO 2019 UN TOTAL DE 964 DESPENSAS Y 8 EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS ALIMENTARIOS

Vinculaciones.

La distribución del Programa Estatal de Desayunos Escolares Fríos y Calientes fue posible con el respaldo de los departamentos e instancias de vinculación que a la brevedad se muestran.

No.	Interna	Externa
1	Dirección SMDIF Río Blanco	DIF Estatal de Veracruz
2	Administración SMDIF Río Blanco, Ver.	Centros educativos Preescolares y Primarias del Municipio
3	Trabajo Social SMDIF Río Blanco, Ver.	Encargada de Espacio Alimentario

Padrón de beneficiarios del Programa de Desayunos Escolares Calientes

No.	Centro Educativo	Nivel	Alumnos
1	CAIC Pasitos	Preescolar	100
2	Felipe Ángeles	Preescolar	41
3	Jonas E. Salk	Preescolar	97
4	Lázaro Cárdenas del Río	Preescolar	100
5	Miguel Hidalgo y Costilla	Preescolar	84
6	José María Pino Suárez (MAT)	Primaria	160
7	José María Pino Suárez (VESP)	Primaria	130
8	Vicente Guerrero (MAT)	Primaria	218
9	Vicente Guerrero (VESP)	Primaria	140
10	Venustiano Carranza	Primaria	100
11	Jesús García Corona	Primaria	70
Total Beneficiarios			1,240

DIF: TRABAJO SOCIAL



DIF

Río Blanco
2018-2021



“Si se persevera, se logra”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

En este segundo año de actividades una de las prioridades del alcalde Ing. David Velásquez Ruano fue proporcionar atención y seguimiento a personas vulnerables con múltiples necesidades; así mismo, ha sido de suma importancia que la asignación de recursos en materia de apoyos monetarios o en especie sea realizada conforme a los principios de transparencia y legalidad.



Servicios de Trabajo Social Río Blanco

Con la siguiente cartera de servicios pudimos atender las problemáticas expuestas por los habitantes del municipio.

No.	Descripción	Alcance Social
1	Estudios socioeconómicos	137
2	Visitas domiciliarias	32
3	Investigaciones de campo	54
4	Supervisión de medidas cautelares	5
5	Apoyo a albergados	6
6	Asesorías diversas	26
7	Elaboración de constancias, oficios, apoyo institucional interno y externo	45
8	Supervisión de convivencias	22
Total alcance social		327

Por tanto, el departamento de Trabajo Social representó una logística profesional que, mediante la aplicación de métodos como el descriptivo, analítico y deductivo dictaminaron las circunstancias reales de las personas que solicitaron algún tipo de apoyo que abarcó desde recursos económicos, transporte, aparatos funcionales hasta servicios médicos integrales.

Por otra parte, el trabajo desempeñado por el departamento de Trabajo Social durante el año 2019 fue posible gracias a la oportuna canalización y gestión de solicitudes en coordinación con instancias gubernamentales o del sector privado, según fuera el caso particular de los solicitantes.

Convenio de colaboración

El trabajo coordinado con instancias fue fundamental para el desarrollo de la sociedad del municipio, por ello, con la intervención del departamento de Trabajo Social Río Blanco se pudo concretar el siguiente convenio.

No.	Organismo público, privado o social	Descripción
1	Centro de Salud	SMDIF Río Blanco en coordinación con Protección Civil del H. Ayuntamiento de Río Blanco auxiliarán en el traslado a consultas a Centro de Salud y Hospital Regional.



Vinculaciones

Las actividades que desempeñó Trabajo Social Río Blanco principalmente fueron a través de vinculación con departamentos del SMDIF e instituciones externas que compartieron el objetivo de asistir a quienes más lo necesitan.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Hospital Regional de Río Blanco, Ver.
2	Sindicatura H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Hospital de Salud Mental Orizaba, Ver
3	Regiduría III H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Juzgados II, IV y VI de primera instancia del fuero común.
4	Regiduría IV H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Centro de internamiento especial para adolescentes, Palma Sola, Ver.
5	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SMDIF Río Blanco, Ver.	Centro de Salud de Río Blanco Ver.
6	Psicología SMDIF Río Blanco, Ver.	



DIF: DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA (SMDIF) RÍO BLANCO



DIF

Río Blanco
2018-2021



**“Cuando cambia la mentalidad de un pueblo,
cambia todo”**

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

Para el desarrollo óptimo de la sociedad de Río Blanco es indispensable que los ciudadanos se encuentren en condiciones favorables de salud, pero, lo principal es partir de la mente, ya que esta controla muchas de las funciones en nuestro organismo que pueden auspiciar-nos o afectarnos en el día a día de nuestras vidas.

Con el propósito de atender las diversas circunstancias que afectan la salud mental de los ciudadanos del municipio, el departamento de Psicología adscrito al Sistema Municipal DIF encaminó su plan de trabajo hacia atender a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres y padres de familia, profesionistas y público en general perteneciente a Río Blanco, privilegiando siempre el buen trato, amabilidad, confidencialidad, delicadeza y respeto en cada caso al que se dio seguimiento.

La intervención del departamento de Psicología en 2019 se hizo presente a través de los siguientes servicios.

No.	Descripción	Alcance Social
1	Entrevistas psicológicas de orientación, consejería y motivo de consulta	803
2	Asesoría psicológica en pareja	88
3	Asesoría psicológica para manejo y control de conflictos	70
4	Valoraciones psicológicas en apoyo a Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	217
5	Valoraciones psicológicas en apoyo a distintos centros educativos del Municipio	105
6	Visitas domiciliarias en apoyo a INAPAM	32
7	Visitas por valoraciones en hospitales	16
Total alcance social		1,331

Así mismo, mediante esta atención se trataron temas diversos entre los que destacaron relaciones familiares e interpersonales; sexualidad, alcoholismo, drogadicción, terapias de pareja y casos de depresión y ansiedad.

De igual manera, en coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se intervino en procedimientos legales de materia familiar donde tuvieron citas menores de edad y padres de familia con la función de conocer los efectos que causaron en ellos tales circunstancias; además mediante dichos diagnósticos fue posible implementar métodos y planes de acción que contribuyeron en la calidad de vida de dichas personas al contrarrestar y controlar los efectos.





Vinculaciones.

Los departamentos del SMDIF Río Blanco e instituciones externas que a continuación se enuncian reforzaron el trabajo de Psicología en 2019.

No.	Interna	Externa
1	Dirección SMDIF Río Blanco, Ver.	Centros Educativos del Municipio de Río Blanco, Ver.
2	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SMDIF Río Blanco, Ver.	Hospital Regional de Río Blanco, Ver.
3	Trabajo Social SMDIF Río Blanco, Ver.	Hospital de Salud Mental Orizaba, Ver.
4	INAPAM SMDIF Río Blanco, Ver.	

DIF: INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)



DIF

Río Blanco
2018-2021



**“Y si fuego es lo que arde en los ojos de los jóvenes,
luz es lo que vemos en los ojos del anciano”**

-V́ctor Hugo

El Gobierno de México, con el objetivo de transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, fortalece la protección de los derechos de las personas adultas mayores para garantizar su calidad de vida en ámbitos como salud, alimentación, empleo, vivienda, bienestar emocional y seguridad social, ha venido desarrollando un conjunto de acciones para su cumplimiento en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, por medio del cual se han puesto en marcha programas que protegen, ayudan y orientan a las personas adultas mayores como el Programa de Salud en el Adulto y Anciano y el Programa Pensión para Adultos Mayores, entre otros.



Por tanto, a través de este departamento durante 2019 se brindó atención a adultos mayores por medio de actividades recreativas y sociales que les ayudaron a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, fomentar relaciones interpersonales y bienestar, así como mantener sus habilidades cognitivas y psicomotrices.

Así mismo, en coordinación con el Gobierno de México y Gobierno del Estado de Veracruz, además de organismos descentralizados como la oficina regional de INAPAM de la ciudad de Orizaba se ha buscado canalizar distintos apoyos como el trámite de credenciales de descuentos que procuran el cuidado de la economía familiar, además de implementar el control de la Ley 223 que consiste en dar reconocimiento al derecho de las personas físicas, mayores de 70 años de edad que no tengan ingreso alguno y sin la protección de los sistemas de seguridad social o del estado o de la federación, a recibir una pensión alimenticia del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La siguiente tabla expresa los servicios brindados por el departamento de INAPAM a lo largo del 2019.

No.	Descripción	Alcance Social
1	Gestión y entrega de tarjetas INAPAM	257
2	Actividades recreativas para el Adulto Mayor "CLUB LOS MUCHACHOS DEL AYER"	82
3	Actividades recreativas para el Adulto Mayor "CLUB LOS AYERES DE ORO"	78
4	Control de la Ley 223	118
5	Atención al usuario	296
Total alcance Social		831

La atención brindada al sector de adultos mayores fue posible gracias a los departamentos e instancias involucradas.

No.	Interna	Externa
1	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SMDIF Río Blanco, Ver.	Coordinación Regional de INAPAM, Orizaba, Ver.
2	Trabajo Social SMDIF Río Blanco, Ver.	Distribuidora MAGA, Río Blanco, Ver.
3	Psicología SMDIF Río Blanco, Ver.	
4	UBR H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
5	Protección Civil H. Ayuntamiento Río Blanco, Ver.	




La lista a continuación concentra los eventos organizados en el año por el INAPAM Río Blanco.



Eventos Especiales			
No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Primer encuentro Nacional de Danzón	Junio 1	500
2	Platicas en el marco del Día del abuelo en temas sobre sexualidad, estilo de vida y asertividad después de los 60 años	Agosto 2	110
		Agosto 9	
		Agosto 16	
3	25 aniversario del club "Los muchachos del ayer"	Agosto 29	170
Total Alcance Social			780

PRESIDENCIA



A large crowd of people is gathered at a night event, illuminated by vibrant, colorful lights in shades of purple, pink, and blue. The scene is filled with energy and movement, with many people visible in the foreground and background. The lighting creates a festive and dynamic atmosphere.

“Entre más rápido consumamos la obra de transformación, más tiempo tendremos para consolidarla y convertirla en hábito democrático; en forma de vida y forma de gobierno”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

Mi compromiso con los ciudadanos de Río Blanco al inicio de esta administración fue dotar de servicios indispensables que propiciarán desarrollo social en las colonias del municipio que por muchos años fueron omitidas y para las que no habían sido destinados recursos ni proyectos que mejoraran las condiciones de vida de los habitantes en ámbitos como salud, protección del patrimonio, infraestructura urbana, integración social, procuración de las garantías individuales, inclusión, acceso a la educación, eventos especiales y espacios de recreación, entre otros.

A lo largo de este segundo año de gobierno hemos enfocado nuestros esfuerzos como H. Ayuntamiento en atender las necesidades presentes en toda la extensión territorial de Río Blanco. De igual manera, como gobierno justo, nos preocupamos por crear igualdad de oportunidades.

Reconozco que el alcance de estos resultados fue posible gracias al trabajo articulado con los departamentos que conforman al H. Ayuntamiento y SMDIF de Río Blanco, con los cuales se han podido brindar y canalizar de manera equitativa los servicios y proyectos demarcados por el Gobierno Federal y Estatal en coordinación con las dependencias competentes.

Por otra parte, en esta administración todos somos piezas clave para la reconstrucción social de Río Blanco, es así que cada uno de los departamentos, incluida la Presidencia instituímos mecanismos que coadyuvaron en pro de las y los habitantes.



Atención ciudadana.

- Al mes de diciembre se han atendido y brindado respuestas favorables a **750** personas que se acercaron con interrogantes, sugerencias o peticiones tanto personales como de sus colonias.

Convenios con instituciones

- Se brindó apoyo por medio de Catastro para la obtención de escrituras a **22** escuelas públicas del municipio, entre las que destacan Bachilleres Río Blanco, Sec. Mártires de 1907, Primaria Niños Héroes y Jardín de Niños Bicentenario.

- Se logró la integración del municipio al programa "Cuarto dormitorio", en el cual **SEDESOL** en base a censos indicó los sujetos de derecho que serán sus beneficiarios y el Ayuntamiento como tal vigiló y les apoyó con los trámites correspondientes a través de los departamentos de Obras Públicas y Protección Civil.

- **CECATI 168**: Se realizó la firma de un convenio que establece una tarifa preferencial a personas del municipio que acudan a alguno de los cursos que oferta dicha institución.



Gestiones

- **SEFIPLAN**: Se pidió la restitución de 6 millones de pesos, los cuales se invertirán en obra pública con fecha de entrega por parte de la dependencia para el año 2020.
- **PEMEX SOCIAL**: Se solicitó donación de asfalto para rehabilitación de calles y combustible para patrullas y camiones de limpia pública.

Eventos especiales.

- Con la finalidad de tener un mayor acercamiento con la ciudadanía se ha acudido a diversas clausuras escolares, olimpiadas de aprendizaje y actos cívicos.

- Para seguir fomentando la cultura musical, se han realizado eventos en el marco del Día del Niño, Día de las Madres y el Encuentro Nacional de Danzón.

- En temas de salud, coordinados con la Jurisdicción Sanitaria VII se llevaron a cabo diferentes campañas de prevención de enfermedades, sobre salud bucodental y vacunación.

- De igual forma se realizaron campañas de esterilización de mascotas en las diversas colonias del municipio.

- Con motivo de la celebración del Día del Abuelo en el mes de agosto, fueron entregados apoyos en especie a personas de la tercera edad en un evento masivo que tuvo lugar en el Parque Central.

- En el mes patrio, se conmemoró con el alcalde de Zongolica Mtro. Juan Carlos Mezhuca el paso por el municipio de la Bandera Sierra, como símbolo reconocido de nuestra nación.

- Durante el mes de septiembre se llevó a cabo el tradicional Grito de Independencia en conmemoración del **209** aniversario de la lucha de independencia.

- En noviembre se realizó el desfile en el marco de la celebración del Día de Muertos. De igual manera, se llevó a cabo un concurso de ofrendas con la participación de los departamentos del H. Ayuntamiento y SMDIF Río Blanco.

- En el mes de diciembre, se dieron cita más de **2,000** ciudadanos en el primer desfile invernal con motivo de las celebraciones decembrinas.









• Por la hermandad entre municipios, en el mes de abril se entregó a la alcaldía del municipio de Magdalena presidida por la C. Fortunata Zepahua Tequihuatele una camioneta en comodato para su Dirección de Protección Civil.

• Nuestro municipio fue elegido en este año como sede de la reinstalación del Comité de la Cuenca del Río Blanco.

• Gracias al honrado manejo del presupuesto se logró incrementar el parque vehicular con dos camiones de Limpia Pública, 4 camionetas y 1 ambulancia durante este año que equivalieron a 6 millones de pesos.

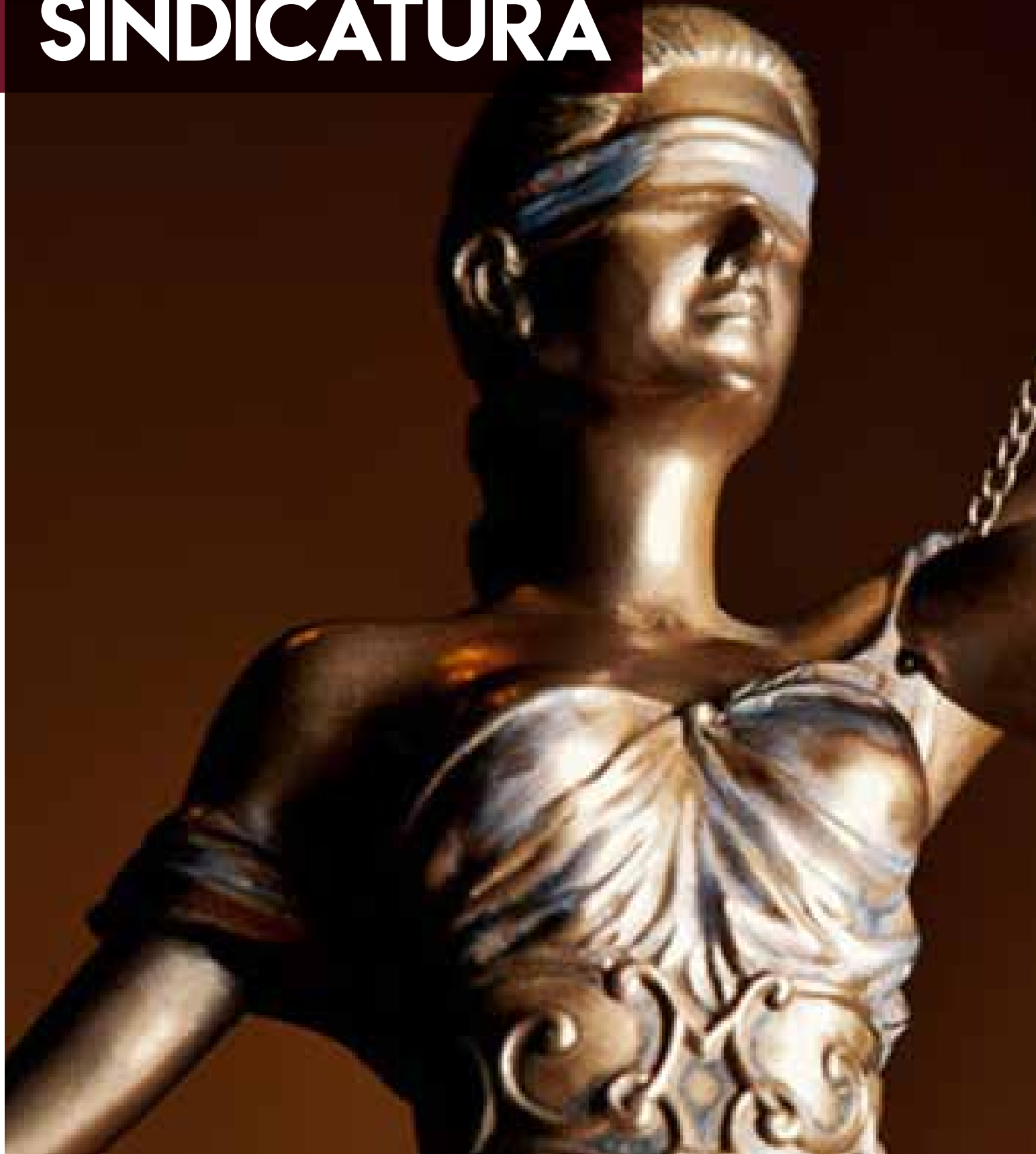
• En el mes de septiembre en coordinación con la Regiduría III fueron entregadas sábanas al Hospital Regional de esta ciudad.


• A partir del 30 de agosto del presente año, el departamento de Seguridad Pública Municipal que estuvo a nuestro cargo, paso a formar parte del cuerpo policiaco de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

• El día 15 de diciembre fueron visitadas familias de la congregación de Tenango con motivo de las fiestas decembrinas.



SINDICATURA





“El plan del nuevo gobierno en una frase: acabar con la corrupción y con la impunidad”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

La Sindicatura Municipal de Río Blanco da transparencia y seguridad al desempeño de las acciones y actividades del gobierno local. Así mismo, su representante tiene la capacidad de desempeñar un rol relevante en la lucha contra la corrupción y la posibilidad de modificar prácticas viciadas de los servidores públicos.

Por otro lado, la Síndica es la garante de los intereses municipales tanto al interior de la administración municipal de Río Blanco como de cara a la sociedad. Su responsabilidad es vigilar que los servidores públicos cumplan con sus obligaciones,

además de velar por la correcta aplicación de los recursos municipales. Además, como representante jurídica, es la persona de quien depende el buen manejo de los múltiples asuntos legales en que se ve inmiscuido el cabildo, tanto con particulares como con otros niveles y estructuras del gobierno del Estado de Veracruz.

Entre las principales funciones de la Sindicatura pudieron comprenderse acciones como procuración de la defensa y promoción de los intereses municipales, representación del Ayuntamiento en los litigios en que formó parte, certificación

del cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos de las autoridades y la plantilla de servidores públicos de Río Blanco, revisión y aprobación de los cortes de caja efectuados por la tesorería y sanción de los estados financieros, vigilancia de la presentación oportuna de cuentas de la Tesorería Municipal ante el Congreso del Estado, supervisión del inventario de bienes muebles e inmuebles, su valuación y por último fue la responsable de resguardar objetos y/o documentos importantes del municipio.



Servicios de la Sindicatura de Río Blanco

Con estos servicios, la Sindicatura de Río Blanco tuvo un acercamiento oportuno y cálido con los ciudadanos solicitantes de apoyo durante 2019.

No.	Descripción	Alcance social
1	Asesorías para escrituración de casas a personas vulnerables	110
2	Cobertura de cuentas de pacientes del Hospital Regional de Río Blanco	6
3	Atención ciudadana	640
4	Asesorías con fines legales	260
5	Convenios solicitados por la ciudadanía	128
Alcance social total		1,144

A lo largo del año **2019**, la **Sindicatura Municipal** de Río Blanco, además de **cumplir** con las funciones asignadas por la ley, **desempeñó** una ardua labor para **ofrecer** un **servicio** cálido y cercano a los **ciudadanos**, donde de igual manera, se **logró** a través de la suma de **esfuerzos** solucionar problemáticas e inconformidades de la **sociedad** con atención **eficiente**.

Dato relevante

La Sindicatura de Río Blanco encabezó más de 187 acciones representativas de su cargo, entre las que destacan: Comparecencias en el tribunal de Conciliación y Arbitraje de Xalapa, Ver.; Comparecencias en el Juzgado de Distrito de Córdoba, Ver.; Contestaciones de informes solicitados por Juntas de Conciliación Local; Contestaciones de informes a los Juzgados de Primera Instancia, Orizaba, Ver. y Regularización de vehículos pertenecientes al parque vehicular del H. Ayuntamiento.




Convenio de colaboración

A través de la firma del siguiente convenio, la Sindicatura de Río Blanco pudo agilizar el trámite de escrituración con el fin de regularizar la propiedad de los centros educativos involucrados.

No.	Organismo público, privado o social	Descripción
1	Departamento Jurídico de la SEP, Xalapa, Ver.	Para regularización de escrituras de distintos centros educativos públicos que no cuentan con dicho documento.

REGIDURÍA III





“La administración que inició el 1 de diciembre de 2018 encontró un sistema de salud pública insuficiente, ineficiente, depauperado y corroído por la corrupción”

*-Lic. Andrés Manuel López Obrador
(Recuperado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024)*

Con respaldo del alcalde Ing. David Velásquez Ruano y el empeño por ampliar la cobertura de servicios integrales de salud, la Regiduría III enriqueció en este año la atención en materia de salud pública que fue proporcionada por los departamentos de la Unidad Básica de Rehabilitación, Área Médica, Servicio Odontológico y el Centro de Salud y Control Animal pertenecientes al H. Ayuntamiento de Río Blanco por medio de la realización de gestiones con entidades externas del mismo sector y el aporte de conocimientos y experiencia del Dr. Arturo Fernández Aranda.



Con la intervención del alcalde Ing. David Velásquez Ruano, departamentos del H. Ayuntamiento y entidades externas, la Regiduría III desempeñó sus actividades en beneficio de la población durante este segundo año de gobierno.

Servicios de la Regiduría III de Río Blanco

Con los servicios enlistados, durante 2019 el municipio tuvo un importante aporte en el área de salud pública.

No.	Descripción	Alcance social
1	Atención y orientación ciudadana	280
2	Consultas médicas integrales gratuitas como servicio adicional	360
3	Consultas médicas integrales gratuitas en pro de personas migrantes	500
4	Rescate de caninos y felinos en situación de calle	6
Alcance social total		1,146



En este sentido, para la actual administración de Río Blanco ha sido sumamente beneficioso contar con servicios calificados y más en el área de salud, ya que la atención oportuna en este ámbito es un aspecto tan importante que interviene positivamente en el goce de buena salud para los habitantes, lo cual se traduce en desarrollo óptimo de la sociedad.

Por otra parte, el representante de esta Regiduría demostró su compromiso con el servicio público poniendo a disposición de los ciudadanos el servicio de atención médica gratuita a fin de abastecer y complementar la oferta existente para los habitantes del municipio.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Jurisdicción Sanitaria VII Orizaba, Ver.
2	Sindicatura H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Centro de Salud Río Blanco, Ver.
3	Centro de Salud y Control Animal H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Centro de Atención Para las Adicciones (CAPA) Santa Ana, Atzacan
4	Protección Civil H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Hospital Regional de Río Blanco, Ver.
5	Limpia Pública H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Ferrosur
6	Comercio H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	



Eventos Especiales

A continuación se enlistan los eventos especiales desarrollados en el segundo año de actividades de la administración 2018-2021 por la Regiduría III de Río Blanco.

Además desarrolló campañas informativas en centros educativos con el propósito de concientizar a menores y adolescentes sobre el autocuidado de la salud, coordinó jornadas de fumigación para disminuir el índice de enfermedades ocasionadas por picaduras de moscos, intervino en el rescate de felinos y caninos en situación de calle, entre otras acciones que integraron su plan de trabajo.




No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Caravana de Salud	Enero 17	600
2	Semana de salud "Por el bienestar de tu familia y México, vacúnalos"	Febrero 26	400
3	Platica-taller "Prevención y control de enfermedades transmitidas"	Marzo 2	60
4	Platica-taller "Conmemorando el día Mundial de la Tuberculosis"	Marzo 22	120
5	Entrega "Certificados IVEA educación para adultos"	Abril 16	15
6	Platica en el marco de la semana de "Salud bucal"	Abril 29	300
7	Entrega de Pastillas Sanitizantes	Mayo 20	600
8	Tercer semana de Salud en Adolescentes	Mayo 24	600
9	Campaña de Prevención y tratamiento de la Pediculosis Capitis	Junio 20	100
10	Platica-taller sobre incapacidades laborales y el altruismo en la donación de sangre segura.	Junio 24	60
12	Consultas Médicas en Jardín de niños Juan Escutia	Julio 5	15
12	Promoviendo la Salud a través de la Gestión del Dr. Vagón	Julio 30	2,042
13	Campaña de retiro de maleza del Centro de Salud Urbano, fumigación tanto interna y externa.	Septiembre 2	60
Alcance social total			4,972



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO





«Llamo a todos los mexicanos a la reconciliación y a poner por encima de los intereses personales, por legítimos que sean, el interés general. Como afirmó Vicente Guerrero “La Patria es Primero”»

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

El Secretario del H. Ayuntamiento es la personalidad que tiene como facultad otorgar respuestas concretas a la demanda ciudadana a través del trabajo coordinado con los departamentos integrantes del H. Ayuntamiento y los procedimientos que realizan en apego al marco legal vigente y las directrices del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 de Río Blanco.

El siguiente padrón concentra los rubros y números de constancias otorgadas por la Secretaría a los ciudadanos en el año 2019.

No.	Tipo de constancia	Alcance social
1	Buena conducta	10
2	Dependencia económica	60
3	Identidad	58
4	Origen	66
5	Residencia	528
6	Ingresos no comprobables	10
Alcance social total		732

LA SECRETARÍA HA OFRECIDO ATENCIÓN A 358 PERSONAS QUE SOLICITARON ASESORÍA O FUERON CANALIZADAS PARA ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS QUE PRESENTARON



Por otro lado, el Secretario fungió durante este año como enlace entre el honorable Cabildo y las diversas dependencias de la Administración Pública de Río Blanco, además coadyuvó con el Presidente Ing. David Velásquez Ruano, Regidores y Síndica en el cumplimiento de sus atribuciones y legitimó los asuntos sometidos a consideración del Cabildo con el levantamiento

de actas en sesiones ordinarias y extraordinarias. Entre sus principales actividades se encuentran: atender procedimientos de conservación, control y regulación los bienes muebles e inmuebles en propiedad del Ayuntamiento de Río Blanco; custodiar el Acervo Histórico en el archivo municipal; recibir documentación dirigida al H. Ayuntamiento, clasificándola para su respectiva distribución; resguardar los convenios y contratos que celebra el Presidente y emite certificados contenidos en la Ley Orgánica Municipal como los de vecindad, registro ex-

temporáneo, modo honesto de vivir, ausencia de vecindad, entre otros que solicita la ciudadanía para trámites particulares.

A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO, SE HAN LEVANTADO 58 ACTAS EN SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y 6 SESIONES EXTRAORDINARIAS, EN LAS CUALES SE HAN TOMADO ACUERDOS ENCAMINADOS AL BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE RÍO BLANCO

De igual manera, durante este segundo año de actividades se ha procurado desde la Secretaría brindar orientación y atención eficiente a cada situación que apremia a los ciudadanos en materia municipal.



Vinculaciones

Además de trabajar en coordinación con departamentos del H. Ayuntamiento, la Secretaría se relacionó con organismos que contribuyeron al trabajo desempeñado durante 2019.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Secretaría del Bienestar
2	Registro Civil H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)
3	Desarrollo Social H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Guardia Nacional
4	Obras Públicas H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Política Regional Córdoba, Ver.
5	Departamento Jurídico H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM)
6		Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

CONTRALORÍA

“No hay reto que no podamos alcanzar trabajando unidos con claridad de los objetivos y conociendo los instrumentos”

-Anónimo

Es posible que la infraestructura pública y la sociedad rioblanquense continúen regenerándose tras la colaboración entre la actual administración del H. Ayuntamiento que funciona bajo los principios de transparencia y honestidad y ciudadanos que soliciten la rendición de cuentas del gasto público. Por tanto, en la gestión encabezada por el Ing. David Velásquez Ruano se ha cuidado y distribuido óptimamente cada uno de los recursos financieros que los gobiernos Federal y Estatal destinaron para el municipio con fines de fortalecer la obra pública y desarrollar proyectos orientados a cubrir las necesidades presentes en las colonias que conforman Río Blanco durante el año 2019.



ORFIS

Reconocemos a:

- Río Blanco
- Texistepec
- Instituto Metropolitano del Agua

Por haber concluido con éxito la Primera Etapa del Programa de Auditorías Internas Coordinadas.

Así mismo, con los objetivos de supervisar el correcto uso del patrimonio, impulsar una gestión pública de calidad en apego a normas y disposiciones legales aplicables además de contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía, la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Río Blanco fue el departamento encargado de verificar mediante el Programa de Auditorías Coordinadas la correcta administración de los recursos humanos, materiales y financieros empleados en las áreas que integran al H. Ayuntamiento y SMDIF.

Por otra parte, este departamento dio seguimiento a las obras públicas mediante visitas programadas a las zonas donde fueron desarrolladas para su cotejo entre lo físico y los datos financieros.

TESORERÍA



“Convertir la honestidad y la austeridad en forma de vida y de gobierno”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

El principio legal de la Hacienda Pública Municipal se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su Artículo 115 señala:

“Los municipios administrarán libremente su Hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor”.

Por otra parte, la Ley Orgánica del Municipio Libre en su Artículo 104 establece:

“La Hacienda Pública Municipal está formada por los bienes de dominio público y todo lo que le pertenezca; así como las aportaciones voluntarias, impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, contribuciones, tasas adicionales e ingresos fiscales que el Congreso del Estado establezca”.

Así mismo, establece como figuras responsables de la administración de todos los recursos públicos municipales al Presidente Municipal, la Síndica, al Regidor de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, al Tesorero y a la Contralora.

La Hacienda Pública Municipal es indudablemente la función de mayor relevancia en el logro de los objetivos institucionales de la Administración Pública Municipal cuya misión es gestionar y ejercer los recursos necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mediante la prestación de servicios públicos y la implementación de obras y acciones de beneficio social.

Recuperado del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (ORFIS).



Reporte de Ingresos propios durante 2019

No.	Concepto	Monto
1	Ingresos por impuestos	\$6,559,463.00
2	Ingresos por derechos	\$7,508,055.69
3	Ingresos por productos	\$105,453.11
4	Ingresos por aprovechamientos	\$95,285.00
Total de ingresos propios		\$14,268,256.80

Municipales

El Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en su Artículo 17 define a los ingresos del municipio como:

“Las percepciones en dinero, especie, crédito, servicio o cualquier otra forma que incrementen la Hacienda Municipal y que se destine al gasto público”.

En este sentido, los ingresos recaudados por la Tesorería durante el año 2019 provinieron de las principales fuentes que a continuación se enuncian:

- **Impuestos.** Contribuciones que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en la situación jurídica o de derecho prevista por la ley, por ejemplo: predial, traslado de dominio de bienes inmuebles, espectaculares públicos, juegos permitidos, etc.
- **Derechos.** Contribuciones establecidas en la ley por recibir servicios que prestan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal como: registro y refrendo anual de toda actividad económica, servicios de agua potable y drenaje, panteones, aquellos prestados por el registro civil, etc.
- **Productos.** Contraprestaciones por los servicios que preste el H. Ayuntamiento en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de sus bienes de dominio privado.
- **Aprovechamientos.** Son aquellos ingresos que no quedan comprendidos dentro de la clasificación de impuestos, derechos, productos y participaciones; por ejemplo multas y recargos.

Egresos municipales

Este documento constituye el programa anual de gastos del municipio, mismo que permite al departamento de Tesorería de H. Ayuntamiento prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal, controlar estrictamente sus desembolsos y manejar adecuada y honestamente los fondos financieros del municipio.

Por otra parte, los egresos más representativos durante el segundo año de actividades de la actual administración del H. Ayuntamiento de Río Blanco se clasifican en los siguientes rubros:

- **Pago de laudos.** Cobertura de adeudos dictaminados por autoridades competentes a personas particulares que laboraron para el H. Ayuntamiento en determinado periodo.

- **Deuda pública.** Actos concretos de crédito público, por medio de los cuales el municipio obtuvo recursos provenientes de entidades públicas y privadas, que son reintegrados en el transcurso del plazo pactado a una tasa de interés predeterminada.

- **Pago por adquisición de vehículos.** Egreso por la compra de unidades para el parque vehicular del H. Ayuntamiento indispensables para el desarrollo de actividades de rutina en la extensión territorial de Río Blanco.

- **Pago por manejo y depósito de residuos sólidos.** Fondos destinados para la cobertura de cuotas del centro de almacenamiento de basura recolectada en el municipio.

- Pago de combustible, alumbrado público y agua potable.

Gasto esencial tanto para el funcionamiento de unidades vehiculares como para el abastecimiento de la red de alumbrado público, al igual que el suministro de agua potable.

- **Pago de impuestos.** Aportaciones compuestas por Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la nómina, IMSS, IPE e INFONAVIT realizadas por la Tesorería con el fin de cumplir con lo dispuesto por las leyes mexicanas en materia laboral.

- **Ayudas y subsidios.** Fondos destinados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y la Presidencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco como apoyo asistencial a personas vulnerables.

Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., actúa como un medio virtual promotor del acceso a la información pública sobre el quehacer institucional por medio del sitio web de esta administración:

<http://www.rioblanco.gob.mx/>

Entre los datos más importantes en materia de transparencia que pueden ser consultados por la ciudadanía en dicho sitio web se encuentran: el marco normativo, la estructura orgánica, facultades de las áreas administrativas, metas y objetivos de las áreas administrativas, Indicadores de gestión de interés público o trascendencia social, Plan Municipal de Desarrollo, presupuesto aprobado, estado e información contable, entre otros documentos de interés público.

EN 2019 SE ATENDIERON 35 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON SÓLO UN RECURSO DE REVISIÓN

Reporte de egresos en 2019

Los egresos rebasaron lo que se recaudó por ingresos propios, por tanto, los excedentes debieron ser cubiertos con participaciones o aportaciones del Estado.

No.	Concepto	Monto
1	Pago de laudos	\$629,785.53
2	Pago de Deuda Pública	\$1,062,068.92
3	Pago por adquisición de vehículos	\$5,832,487.85
4	Pago por manejo y depósito de residuos sólidos	\$2,380,562.09
5	Pago de combustible, alumbrado público y agua potable	\$11,024,244.90
6	Pago de impuestos ISR, Impuesto a la nómina, IMSS, IPE e INFONAVIT (cierre al mes de octubre)	\$10,120,432.59
7	Ayudas y subsidios	\$982,051.57
Total de ingresos propios		\$32,031,633.45



www.rioblanco.gob.mx/transparencia/



UN MENSAJE DEL ALCALDE


Al iniciar una nueva gestión municipal, reafirmo mi compromiso de trabajar incansablemente por el desarrollo y el progreso que todos los habitantes de Río Blanco anhelamos dentro del marco de una gestión de absoluta transparencia y amplia convocatoria a la sociedad civil organizada.

Asumo el compromiso de gestionar y ejecutar las obras de impacto municipal, así como la promoción y apoyo a los servicios de educación, salud, cultura y deportes que les darán a nuestros vecinos una mejor calidad de vida.

Promover el desarrollo socio-económico a través de la actividad turística generando las mejores condiciones para lograr dicho objetivo mediante la conservación y puesta en valor de nuestros recursos naturales.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO VECINAL



“Tenemos legalidad, tenemos legitimidad, pero siempre vamos a estar buscando mayor legitimidad que significa respaldo ciudadano”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la administración que preside el Ing. David Velásquez Ruano en Río Blanco, Ver., ha desarrollado una gestión abierta bajo los principios de democracia e inclusión social en los que la participación ciudadana ha sido pieza fundamental en la implementación de proyectos. Para el desenvolvimiento de esta gestión, el municipio cuenta con una estructura institucional sólida comprendida por normas, procedimientos y recursos humanos competitivos, cuya articulación permite brindar atención a las necesidades y peticiones de los rioblanquenses.



Acciones de Participación Ciudadana y Desarrollo Vecinal

Dos de los principales ejes de acción de este departamento a lo largo del 2019 fueron los que se enuncian a continuación.

No.	Descripción	Acciones
1	Protocolo para la integración de jefes de manzana	313
2	Integración de comités de obra	17
Total acciones		330

La participación ciudadana ha sido un instrumento clave para contribuir a la solución de problemas apremiantes en el municipio y para la integración de una gestión más democrática, eficiente y eficaz.

Así mismo, el ejercicio de participación ha sido promovido por este departamento con respuesta favorable de los habitantes en los que predomina el deseo, motivación, involucramiento e interés por intervenir.

En el H. Ayuntamiento de Río Blanco se trabajó durante 2019 por el desarrollo social y económico, erradicar la pobreza, cuidar el medio ambiente, defender nuestra cultura y crear canales como este informe de labores para difundir las acciones que lo respaldan.

De igual manera, se han sumado esfuerzos por favorecer la participación ciudadana, haciendo públicas las acciones con carácter de transparencia.





Vinculaciones

Con la intervención de las siguientes autoridades y departamentos del H. Ayuntamiento de Río Blanco se incluyó a la ciudadanía en cada uno de los proyectos que se emprendieron en el año 2019.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Ciudadanía del Municipio
2	Sindicatura H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
3	Secretaría H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
4	SMDIF de Río Blanco, Ver.	
5	Obras Públicas H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
6	CDC AMEYAL H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	

OBRAS PÚBLICAS



“Cada obra debe ser vista como un motor de desarrollo, que no solo sea un gasto, sino que genere desarrollo económico y también desarrollo social”

-Diana Nava

El crecimiento demográfico y la dispersión urbana en las colonias del municipio de Río Blanco implicaron una mayor inversión en obras de infraestructura que respondieron a las necesidades de los habitantes, garantizando la seguridad en atención a contingencias que surgieron a partir de las condiciones geográficas del municipio.

Desde el punto de vista de la salud, el abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento, permitieron reducir el número de casos de infecciones transmitidas por el consumo de agua y las relacionadas con la falta de higiene personal.

De igual manera, los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial proporcionaron bienestar a la población tras la eliminación de focos de contaminación ambiental.

Por lo tanto, el Presidente Municipal Ing. David Velásquez Ruano puso especial atención en infraestructura sanitaria para ampliar la cobertura de servicios básicos en un mayor número de viviendas, particularmente en las más vulnerables.

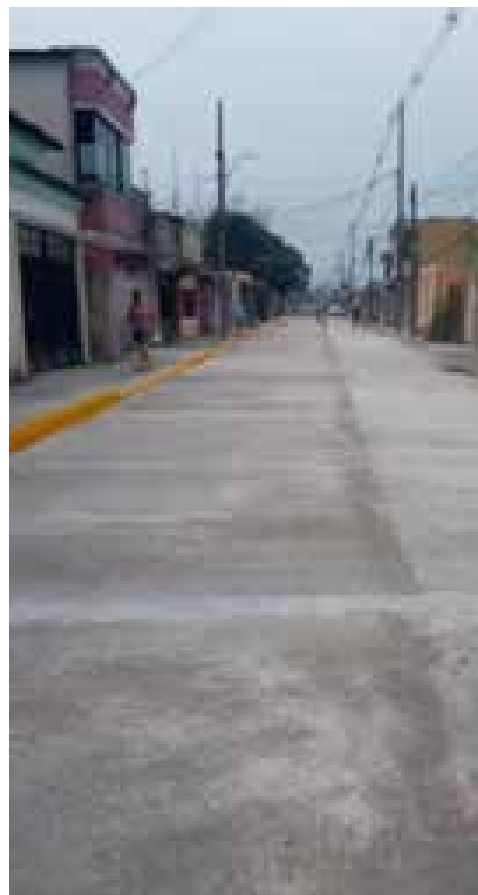
Durante el segundo año de labores, gracias a la suma de esfuerzos, gestiones con distintas instancias y al trabajo fundamentado en principios de transparencia como eje rector de la administración 2018-2021, se han logrado culminar 19 obras públicas y comenzar en el mes de diciembre un nuevo proyecto, que en conjunto suman una inversión de **\$27,201,766.34** pesos.

Por otra parte, las acciones encabezadas por el departamento de Obras Públicas se llevaron a cabo y fueron gestionadas a través de dos fondos federales: Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

Obras Públicas Fondo FISM-DF 2019

1. Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua en calle Miguel Hidalgo entre Constitución y 16 de septiembre, Col. Modelo.
 Monto: **\$1,109,157.98**
 Clave: **2019301380002**

Descripción
<p>Agua y saneamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 121.77 ml de drenaje sanitario de 12”. • 3 reparaciones de pozo de visita. • 92.71 ml descargas domiciliarias de 6”. • 3 registros. • 19 descargas domiciliarias. • 118.75 ml línea de distribución de agua potable 3”. • 22 tomas domiciliarias (con válvulas antirrobo). • Mantenimiento de 16 registros de 1.00 x 1.00 profundidad de 1.50 m. • 46.45 m2 de banquetas. • 1 caja para operación de válvulas tipo 2 (incluye válvula de compuerta de 3”). • 308.09 ml de pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones. • 153.26 m3 de pavimento de concreto premezclado 18 cm de espesor.



2. Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua potable en Privada Noche Buena entre camino al Deportivo y Lázaro Cárdenas, Col. Unión Obrera Campesina.
 Monto: **\$354,214.77**
 Clave: **2019301380003**
 Avance: Terminada y operando



Descripción
<p>Agua y saneamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 89.15 ml de drenaje sanitario de 10”. • 1 pozo de visita de 0.60 a 0.90 4.00 m profundidad. • 1 pozo de visita de 0.60 a 0.90 1.50 m profundidad. • 13.05 ml descargas domiciliarias de 6”. • 9 descargas domiciliarias. • 94.50 ml línea de distribución de agua potable de 3”. • 9 tomas domiciliarias. • 1 caja para operación de válvulas (tipo 2) 1.27 m altura (incluye válvula de compuerta de 3”). • 3.20 ml guarniciones. • 3.20ml pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones. • 6.93 m2 pavimento concreto premezclado de 12 cm espesor. • 274.22 m2 piso de adoquín de concreto de 20.3 x 20.3 x8 cm color rosa, negro o natural.



3. Rehabilitación de drenaje sanitario, drenaje pluvial y línea de agua potable en Avenida 5 de Mayo entre Emilio Carranza y Reforma, Col. Barrio Nuevo.
 Monto: **\$195,300.00**
 Clave: **2019301380004**
 Avance: Terminada y operando

Descripción
<p>Agua y saneamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 57.10 ml de drenaje sanitario 12”. • 2 reparaciones de pozo de visita. • 16.00 ml descargas domiciliarias 6”. • 1 registro de 0.40 x 0.60 x 1.00 m. • 5 descargas domiciliarias. • 59.00 ml línea de distribución de agua potable de 3”. • 59.00 ml línea de conducción de agua potable de 8”. • 6 tomas domiciliarias. • 21.67 m2 banqueta de concreto de 8 cm espesor. • 17.71 m3 de reposición de pavimento de 18 cm espesor (drenaje sanitario, línea de agua, descargas domiciliarias). • 2 cajas de operación de válvulas.

4. Construcción de drenaje pluvial en Calle Abasolo Facultad de Odontología camino a Rancho Viejo, Congregación Tenango.

Monto: **\$2,208,875.45**

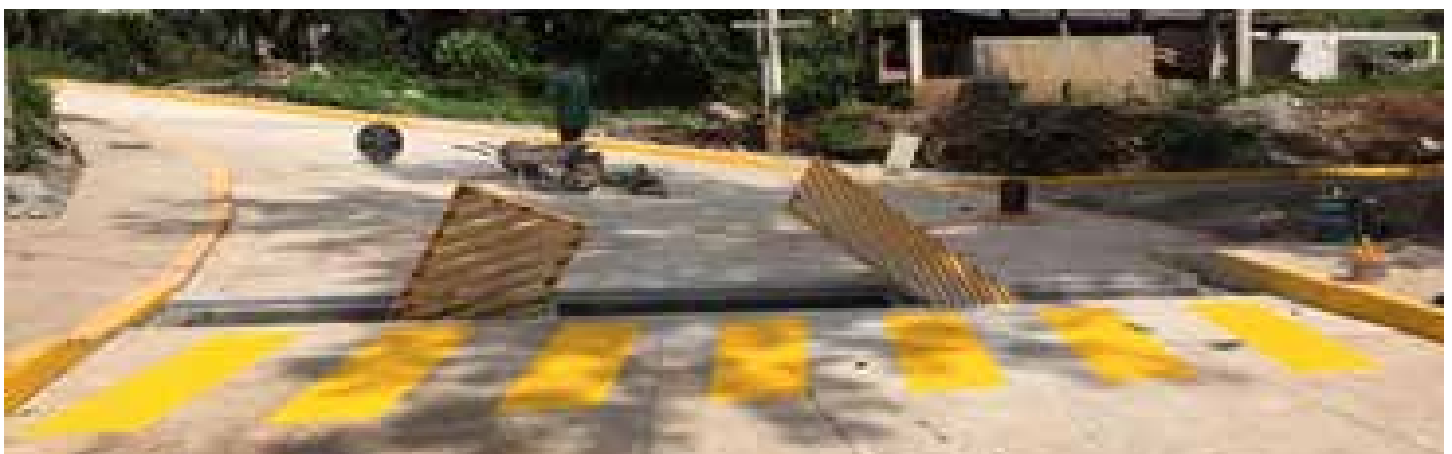
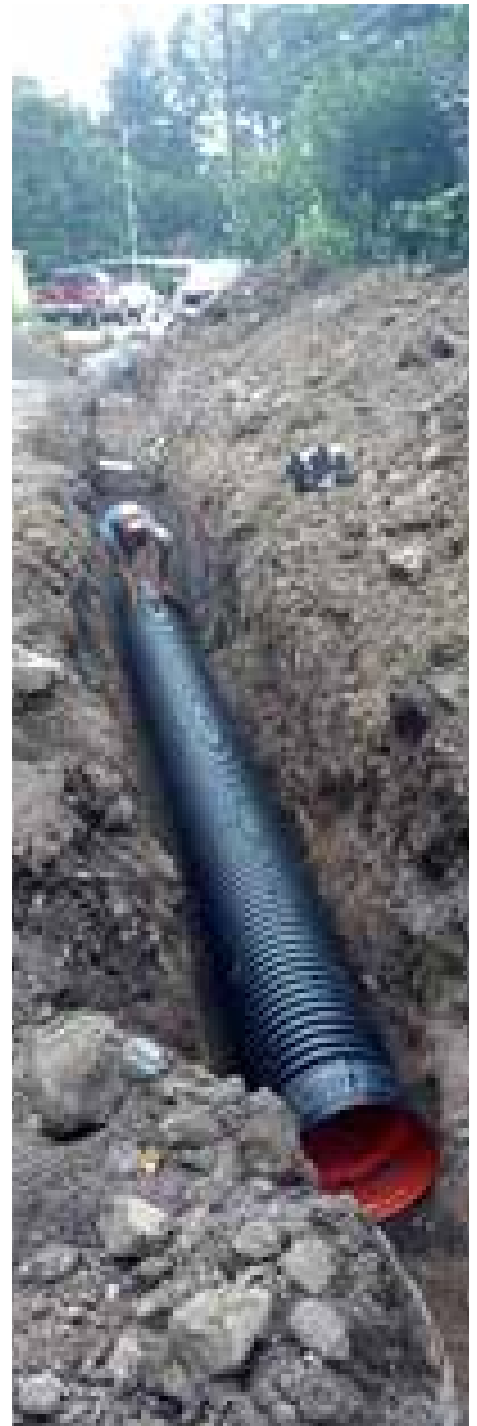
Clave: **2019301380005**

Avance: Terminada y operando

Descripción

Agua y saneamiento:

- 229.15 ml de drenaje pluvial 18".
- 4 pozos de visita profundidad 1.50 m.
- 1 tragatormentas de 0.70 x 7.00 mts.
- 20 tomas domiciliarias.
- 80 ml descargas domiciliarias 6".
- 40 registros.
- 20 descargas domiciliarias.
- 395.5 ml de guarniciones.
- 395.50 ml pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones.
- 415.28 m2 de banquetas.
- 212.90 m3 pavimento de concreto premezclado de 15 cm espesor.
- 3 re nivelaciones de pozos de visita.



5. Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Oxtotitepec entre 2ª de Oxtotitepec y Privada, Col. Xicotepec.

Monto: **\$2,248,509.25**

Clave: **2019301380008**

Avance: Terminada y operando



Descripción

Agua y saneamiento:

- 213.00 ml de drenaje sanitario 12".
- 2 pozos de visita de 1.75 m profundidad.
- 133.20 ml descarga domiciliarias 6".
- 36 registros.
- 174.00 ml línea de distribución de agua potable 3".
- 43 tomas domiciliarias (con válvulas antirrobo).
- 350 ml de pintura amarillo tráfico pesado en banquetas.
- 181.59 m3 de pavimento de concreto premezclado de 18 cm de espesor.
- 335.20 m3 excavación sobre derecho de vía.
- 28.00 ml drenaje 12" sobre derecho de vía.
- 146.55 m2 de adoquín sobre derecho de vía.
- 8.85 m3 reposición de pavimento de concreto premezclado de 18 cm espesor.
- 3cajas de operación de válvulas tipo 2 de 1.00 x 0.90 m de 1.27 m de altura.
- 1 pozo de visita de 1.00 m de profundidad.
- 2 pozos de visita de 5.00 m de profundidad.



6. Construcción de banquetas en Calle Úrsulo Galván entre Calle Luis G. Urbina a Villas de la Hacienda, Col. Agraria.
 Monto: **\$186,471.10**
 Clave: **2019301380009**
 Avance: Terminada y operando

Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • 500.02 m2 de banqueta de concreto de 8 cm de espesor. • 4 tapas de registros sanitarios. • 91.86 ml refuerzo en corona de guarniciones. • 24.10 m2 banquetas de concreto de 12 cm de espesor.



7. Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en Calle Abasolo entre Calle Yucatán y Pino, Col. Felipe Carrillo.
 Monto: **\$3,459,590.23**
 Clave: **2019301380010**
 Avance: Terminada y operando



Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • 202.00 ml drenaje pluvial tubería de 18". • 3 tragatormentas de 0.70 x 6.00 mts. • 279.80 ml de drenaje sanitario de 12". • 3 pozos de visita de 1.75 m profundidad. • 200 ml de descargas domiciliarias 6". • 40 registros. • 286.60 línea de distribución de agua potable de 3". • 1 caja de operación de válvulas tipo 2 (incluye válvula de vástago fijo de 3"). • 40 tomas domiciliarias. • 573.20 ml de guarniciones. • 573.20 ml de pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones. • 859.80 m2 de banquetas de 8 cm espesor. • 257.94 m3 pavimento de concreto premezclado de 15 cm espesor. • 13 luminarias (incluye poste). • Ampliación de puente.



8. Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Calle Cedro entre Calle Jacaranda y Reforma, Col. Reforma.

Monto: **\$1,739,395.80**

Clave: **2019301380011**

Avance: Terminada y operando

Descripción

- 162.40 ml de drenaje sanitario de 12".
- 2 pozos de visita de 1.75 m profundidad.
- 135.00 ml descargas domiciliarias 6".
- 27 registros.
- 160.40 ml línea de distribución de agua potable de 3".
- 1 caja de operación de válvulas tipo 2 (incluye válvula de 3").
- 314.80 ml de guarniciones.
- 330.54 m2 de banquetas.
- 175.66 pavimento de concreto premezclado de 15 cm espesor.
- 6 luminarias (incluye poste).



9. Rehabilitación de drenaje sanitario, línea de agua, construcción de guarniciones, banquetas y pavimento en Calles Fresno, Río Cazonés y Río Atoyac entre Calle Río Papaloapan y Las Palmas, Col. Lázaro Cárdenas

Monto: **\$2,902,146.30**

Clave: **2019301380012**

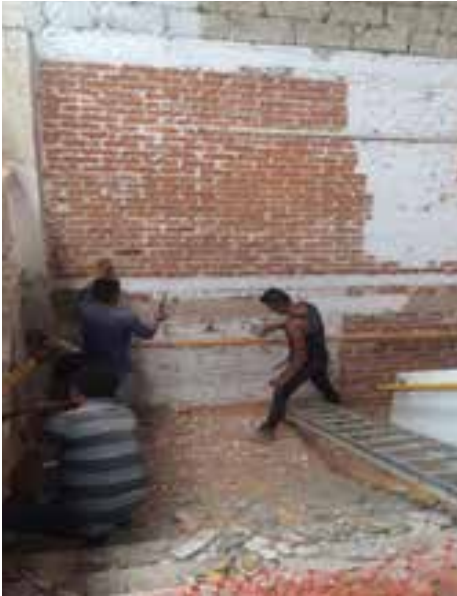
Avance: Terminada y operando

Descripción

- 220.80 ml de drenaje sanitario de 12".
- 7 re nivelación de pozos de visita.
- 323.30 ml de descargas domiciliarias de 6".
- 61 registros.
- 232.20 ml línea de distribución de agua potable 3".
- 3 cajas de operación de válvulas tipo 2 (incluye válvula de compuerta de vástago de 3").
- 61 tomas domiciliarias.
- 458.40 ml de guarniciones.
- 458.40 ml pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones.
- 481.20 m2 de banquetas.
- 260.42 m3 pavimento de concreto premezclado de 18 cm espesor.
- 9 luminarias (incluye postes).



10. Rehabilitación interior del Mercado Modesto Escalona.
 Monto: **\$1,383,520.64**
 Clave: **2019301380013**
 Avance: En proceso



Descripción

Rehabilitación de techumbre 909 m², baños (planta alta, incluye puerta giratoria), arreglo de escaleras y andadores perimetrales (pintura epóxica)

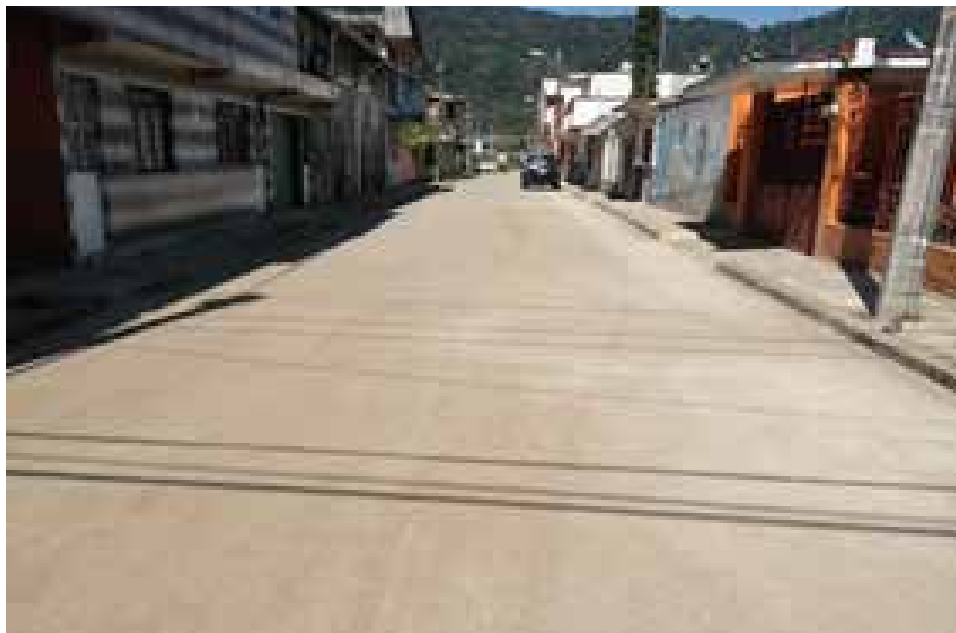


11. Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua en Calle Santa Julia entre Calles Camino Nacional y Lázaro Cárdenas, Col. Unión Obrera Campesina.
 Monto: **\$205,402.48**
 Clave: **2019301380015**
 Avance: Terminada y operando



Descripción

- 110.00 ml línea de distribución de agua potable de 3".
- 16 tomas domiciliarias (incluye válvula de seguridad antirrobo).
- 17.82 m³ reposición de pavimento de concreto premezclado de 18 cm espesor.
- 4.80 m² de reposición de banquetas.
- 2 cajas de operación de válvulas tipo 2 (incluye válvulas de compuerta de vástago de 3").



12. Rehabilitación de drenaje sanitario, línea de distribución de agua y pavimento en Calle Oriente 3 entre Calles Norte 4 y Norte 6, Col. Centro.

Monto: **\$817,050.99**

Clave: **2019301380016**

Avance: Terminada y operando



Descripción

Agua y saneamiento:

- 69.30 ml de drenaje sanitario de 12”.
- 2 pozos de visita de 0.60 a 0.90 1.75 m profundidad.
- 55.00 ml tubería para descargas domiciliarias de 6”.
- 11 descargas domiciliarias.
- 60.30 ml línea de distribución de agua potable de 3”.
- 11 tomas domiciliarias.
- 1 caja para operación de válvulas tipo 2 1.27 m altura (incluye válvula de compuerta de 3”).
- 107.40 ml guarniciones.
- 107.40 ml pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones.
- 112.77 m2 de banquetas 8 cm espesor.
- 89.80 m3 pavimento concreto premezclado de 18 cm espesor.
- 1 luminaria (incluye poste).

Obras Públicas Fondo FORTAMUN-DF 2019.

13. Rehabilitación de pavimento asfáltico en Calle General Emiliano Zapata entre Camino al Deportivo y Privada Orizaba, Col. Unión Obrera Campesina.

Monto: **\$879,346.58**

Clave: **2019301380120**

Avance: Terminada y operando



Descripción

- 107.62 m3 carpeta de concreto asfáltico en caliente de 7 cm de espesor.
- 7 tomas domiciliarias.
- 10 ml drenaje sanitario
- 3 re nivelaciones de pozos de visita.



14. Rehabilitación de drenaje sanitario y drenaje pluvial en Calle Libertad entre Calle General Emiliano Zapata y Anáhuac, Col. Unión Obrera Campesina.
 Monto: **\$1,406,593.24**
 Clave: **2019301380121**
 Avance: Terminada y operando



Descripción
<ul style="list-style-type: none"> · 105.50 ml de drenaje sanitario 12". · 3 reparaciones de pozos de visita. · 61.72 ml de descargas domiciliarias de 6". · 18 registros 105.40 ml línea de conducción de agua potable 10". · 2 válvulas de compuerta de 10". · 199.62 ml línea de distribución de agua potable de 3". · 2 válvulas de compuerta de 3". · 17 tomas domiciliarias. · 200.22 ml pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones. · 224.39 m2 de banquetas de 8 cm de espesor. · 117.32 m3 de pavimento de concreto premezclado de 18 cm de espesor. · 2 luminarias (incluye postes). · 49.07 ml re nivelación de guarniciones. · 151.15 ml reparación de guarniciones en mal estado.

15. Limpieza de cauces naturales del Río de La Carbonera.
 Monto: **\$539,644.00**
 Clave: **2019301380123**
 Avance: Terminada y operando



Descripción
Protección y preservación ecológica (3 kilómetros de limpieza de cause)



16. Bacheo de calles en el municipio de río blanco.
 Monto: **\$2,341,895.67**
 Clave: **2019301380124**
 Avance: Terminada y operando



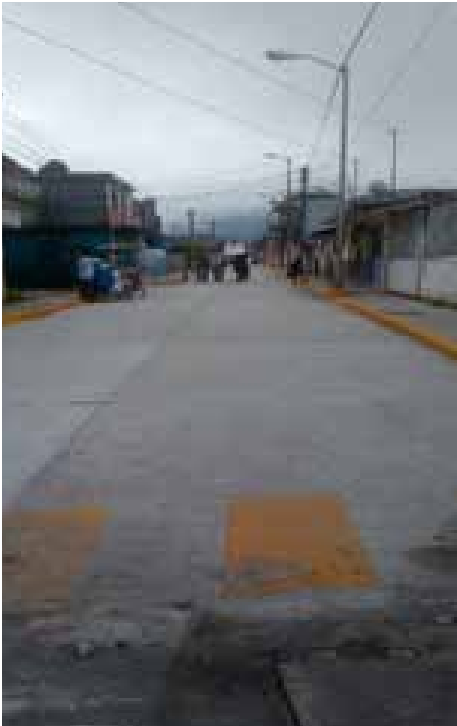
Descripción
8,313.43 m2 de bacheo.



17. Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua potable en Calle José María Pino Suárez entre Libertad y Orizaba, Col. Unión Obrera Campesina.
 Monto: **\$1,376,774.77**
 Clave: **2019301380127**
 Avance: Terminada y operando

Descripción

- 133.00 ml de drenaje sanitario 12".
- 2 reparaciones de pozos de visita.
- 109.10 ml descargas domiciliarias 6".
- 28 registros.
- 127.00 ml línea de distribución de agua potable 3".
- 30 tomas domiciliarias.
- 20.90 ml de guarniciones.
- 258.05 ml pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones.
- 259.77 m2 de banqueteta de 8 cm de espesor.
- 157.27 m3 de pavimento de concreto premezclado de 18 cm de espesor.
- 1 pozo de visita de 1 m de profundidad.
- 30 válvulas antirrobo para toma domiciliaria.



18. Rehabilitación de pavimento de asfalto en caliente en Calle Anturios entre Calles Alcatraces y Av. Gómez Farías, Col. Jardines de San Buenaventura.
 Monto: **\$622,850.88**
 Clave: **2019301380128**
 Avance: Terminada y operando

Descripción

- 69.09 m3 carpeta de concreto asfáltico en caliente de 7 cm de espesor.
- 2 re nivelaciones de pozos de visita.
- 16.80 ml de guarniciones.
- 277.60 ml pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones.
- 10.50 m2 de banquetetas.



19. Construcción de pavimento asfáltico, guarniciones y banquetas en Calle Oaxaca entre Canal Virita y Estación FF.CC. Col. Centro.

Monto: **\$1,460,257.78**

Clave: **2019301380131**

Avance: Terminada y operando



Descripción

- 160 ml de drenaje sanitario 12".
- 2 pozos de visita de 2.25 m profundidad.
- 1 re nivelación de pozo de visita.
- 35 ml de descargas domiciliarias 6".
- 7 registros.
- 100 ml línea de distribución de agua potable 3".
- 1 caja de operación de válvulas tipo 2 (incluye válvula de compuerta de 3").
- 7 tomas domiciliarias.
- 200 ml de guarniciones.
- 404 ml pintura amarillo tráfico pesado en guarniciones.
- 145 m2 banquetas.
- 111.89 m3 concreto asfáltico en caliente de 7 cm espesor.
- 7 luminarias (incluye postes).



Proyecto a partir del mes de Diciembre

Monto: **\$1,764,768.43**

Clave: **20193013080117**

Avance: En proceso

Descripción

Proyecto ejecutivo de mejoramiento urbanístico e infraestructura básica en Boulevard Camino Nacional del Puente San Nicolás al Puente a Desnivel de entronque a la autopista Orizaba - Puebla.



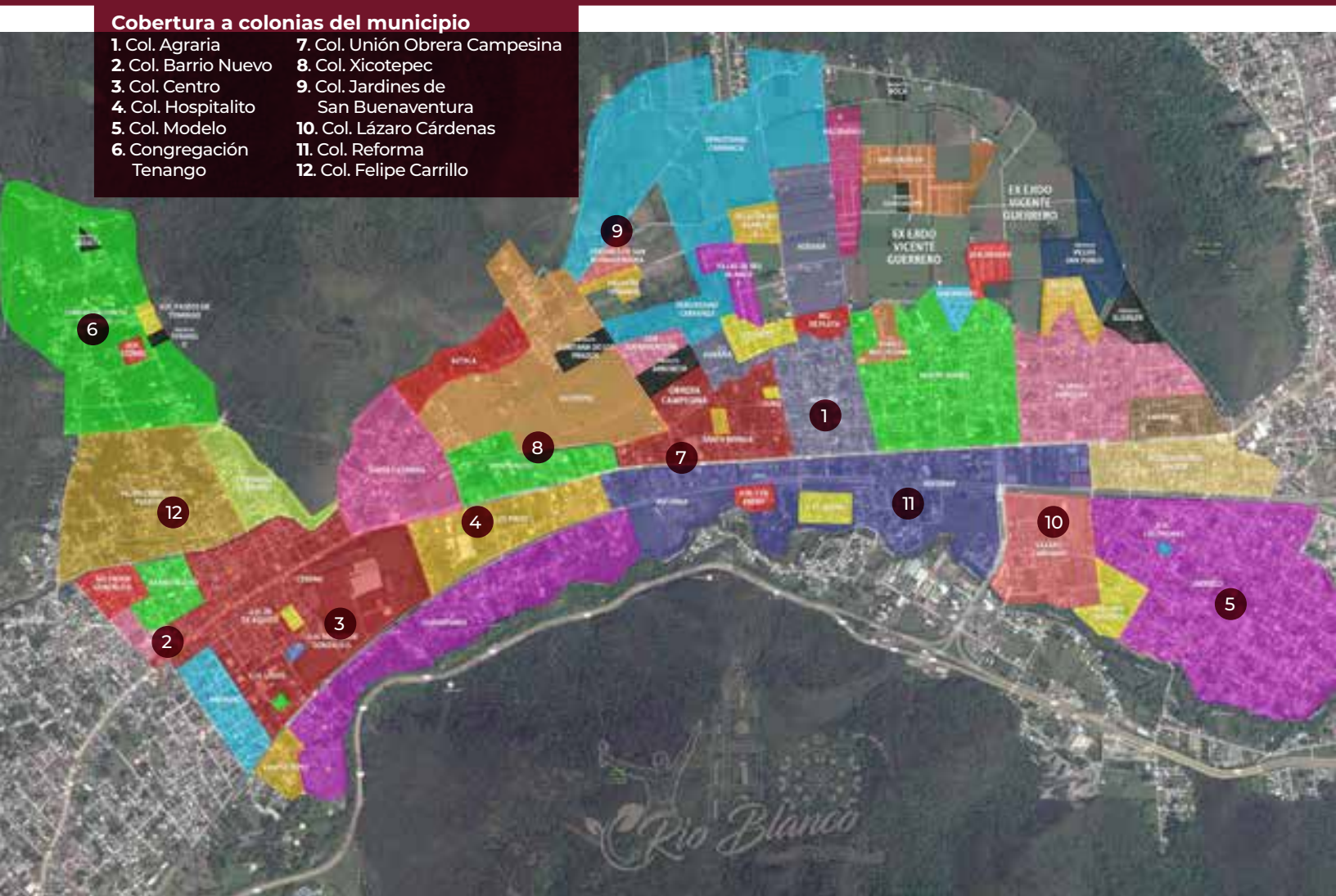
Vinculaciones

El departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, colaboró durante 2019 con los siguientes departamentos e instancias externas.


No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Secretaría de Finanzas del Estado de Veracruz
2	Sindicatura H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
3	Regidurías H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
4	Contraloría H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	SEDESOL (Secretaría del Bienestar)
5	Tesorería H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
6	Servicios generales H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
7	Participación Ciudadana H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	

Cobertura a colonias del municipio

- 1. Col. Agraria
- 2. Col. Barrio Nuevo
- 3. Col. Centro
- 4. Col. Hospitalito
- 5. Col. Modelo
- 6. Congregación Tenango
- 7. Col. Unión Obrera Campesina
- 8. Col. Xicotepac
- 9. Col. Jardines de San Buenaventura
- 10. Col. Lázaro Cárdenas
- 11. Col. Reforma
- 12. Col. Felipe Carrillo



ALUMBRADO PÚBLICO



“La luz es el ingrediente que hace o modifica un espacio territorial, es uno de los elementos más importantes del exterior”

-Anónimo

Uno de los elementos que integran la seguridad pública de un municipio es el alumbrado, que a través de instalaciones vanguardistas propicia la extensión de iluminación artificial en horarios donde no hay luz solar.

Por ello, la inversión que ha realizado la administración del H. Ayuntamiento de Río Blanco mediante el departamento de Alumbrado Público en infraestructura, tiene un impacto positivo en la vida de los habitantes, peatones y conductores que transitan por calles y bulevares durante la noche.

Así mismo, la iluminación de espacios públicos permite resaltar los atractivos como monumentos y edificios históricos, creando puntos de convivencia y dando lugar a que los ciudadanos tengan una experiencia diferente, donde disfruten plenamente de dichos espacios.

Parte del compromiso del alcalde Ing. David Velásquez Ruano con la ciudadanía al inicio de su gestión fue mejorar el servicio

de alumbrado público, por ello, se trabajó arduamente durante 2019 en reforzar la infraestructura en esta materia con la colocación postes, cableado e instalación de luminarias led en distintos puntos estratégicos de Río Blanco para dotar a las colonias de un mejor servicio y maximizar el alcance lumínico.

“impacto positivo en la vida de los habitantes, peatones y conductores que transitan por calles”

En procuración del medio ambiente, se trabajó bajo el eje de ciudades sustentables del documento de política ambiental NaturAMLO, con el cual se optó por el uso de luminarias led libres de mercurio con objeto de reducir las emisiones de dióxido de car-

bono que dañan la atmósfera, además ahorran el consumo de energía eléctrica y proporcionan mayor luminosidad, cualidades que contribuyen a la economía municipal y seguridad de los transeúntes.

El proyecto de modernización del alumbrado público en el municipio, asistió a toda la población, habiendo logrado un incremento en la seguridad y tranquilidad de los habitantes; por otra parte, la buena infraestructura de alumbrado público ha propiciado más actividades comerciales y turismo, aportando productividad a la región y a Río Blanco.

El trabajo colaborativo ha sido para esta administración la base del desarrollo de cada uno de

“Expansión de luminarias led a colonias que no habían sido atendidas por otras administraciones para mejorar su calidad de iluminación y reforzar la seguridad de las calles”



los proyectos que se echan a andar, por lo que para este departamento no ha sido una excepción crear alianzas estratégicas tanto internas, en coordinación con departamentos del H. Ayuntamiento de Río Blanco como externas, a través de gestiones con entidades ajenas a la institución como el Gobierno Federal.

“ahorran el consumo de energía eléctrica y proporcionan mayor luminosidad”



La tabla que continuación se observa resume el trabajo desarrollado por el departamento de Alumbrado Público durante el periodo enero-diciembre del año 2019 en el municipio.

Acciones del departamento de Alumbrado Público

No.	Descripción	Acciones
1	Cambio de luminarias a tipo LED	900
2	Atención a reportes ciudadanos	640
Total de acciones		1,540

El trabajo colaborativo ha sido para esta administración la base del desarrollo de cada uno de los proyectos que se echan a andar, por lo que para este departamento no ha sido una excepción crear alianzas estratégicas tanto internas, en coordinación con departamentos del H. Ayuntamiento de Río Blanco

como externas, a través de gestiones con entidades ajenas a la institución como el Gobierno Federal. A lo largo del año 2019, el departamento de Alumbrado Público logró las siguientes alianzas y vinculaciones que le permitieron maximizar los alcances de cada acción realizada.

Vinculaciones

A través de la unión de esfuerzos, tanto con los departamentos del H. Ayuntamiento como de entidades externas, Alumbrado Público trabajó en coordinación con las siguientes instancias y departamentos.

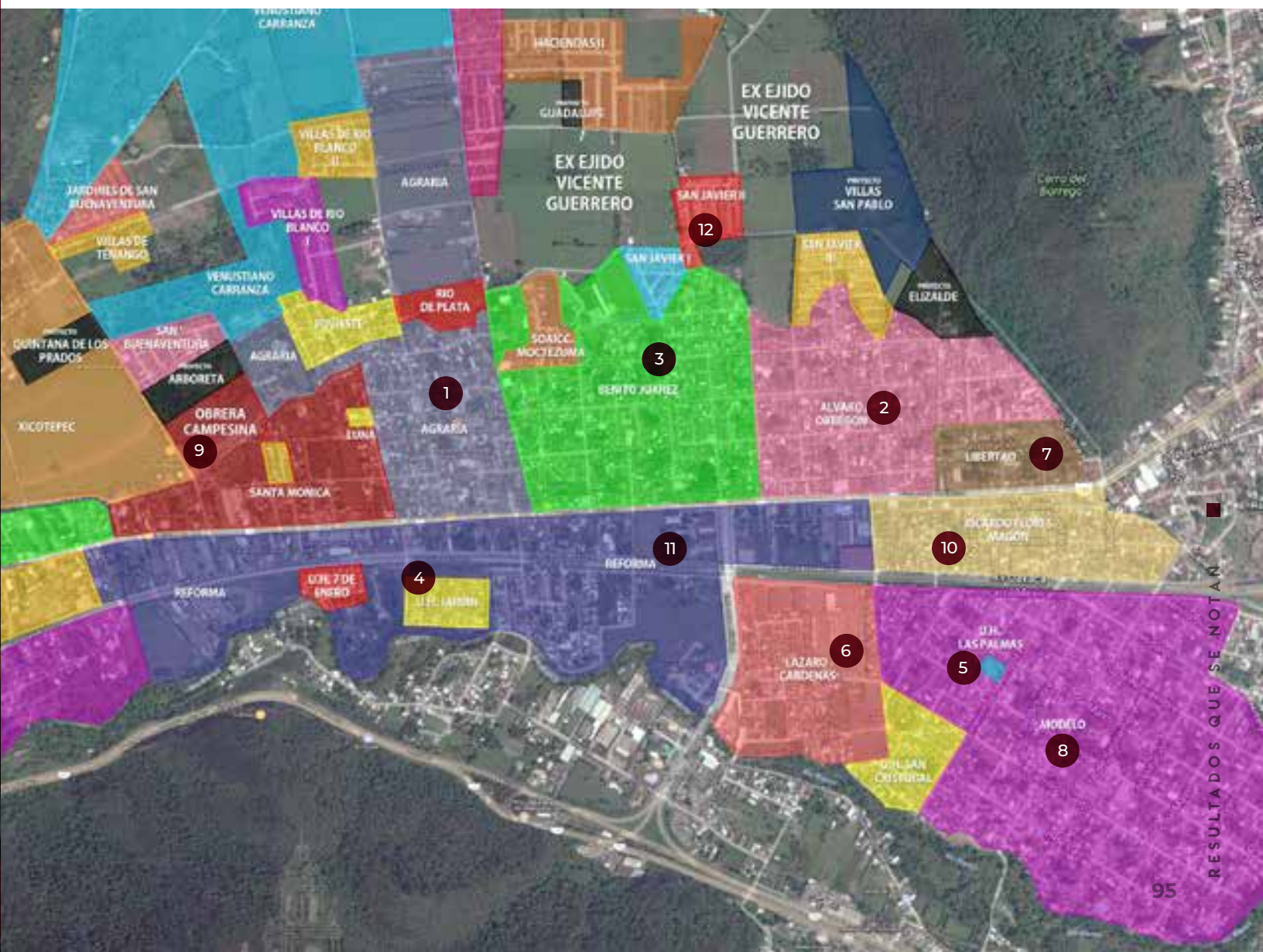
No.	Interna	Externa
1	Compras H. Ayuntamiento de Río Blanco Ver.	Gobierno Federal – Fondo FORTAMUN
2	Parques y Jardines H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Tránsito Estatal
3	Obras Públicas H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
4	Departamento de Mantenimiento H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	




MAYOR COBERTURA

Por otra parte, se debe resaltar que el incremento en cobertura de colonias del municipio pudo expandirse a los lugares que se enlistan a continuación:

1. Col. Agraria
2. Col. Álvaro Obregón
3. Col. Benito Juárez
4. Fraccionamiento Jardín
5. Col Las Palmas
6. Col. Lázaro Cárdenas
7. Col. Libertad
8. Col. Modelo
9. Col. Obrera Campesina
10. Col. Ricardo Flores Magón
11. Col. Reforma
12. Unidad Hab. Villas de San Javier



DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



“El desarrollo urbano será armónico en las distintas regiones bajo el principio de ciudades compactas, conectadas, sustentables, seguras e inclusivas, que privilegien el bienestar social, económico y ambiental”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

El desarrollo urbano es el proceso de transformación en el que intervienen la consolidación de una adecuada ordenación territorial en sus aspectos físicos, económicos y sociales y un cambio estructural de los asentamientos poblacionales tanto urbanos como rurales; aspectos que en conjunto deben encaminarse a la protección y conservación del medio ambiente y a la promoción de servicios inherentes orientados a crear condiciones de funcionalidad en la infraestructura del municipio y mejorar la calidad de vida de la población.



Por otra parte, en este segundo año de actividades, el departamento de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Río Blanco trabajó arduamente en colaboración con autoridades municipales como el presidente Ing. David Velásquez Ruano y Regidurías con el fin de evaluar y definir proyectos e implementar instrumentos normativos que resulten en la adecuada ordenación territorial de la ciudad y en beneficio para asentamientos poblacionales en las demarcaciones del municipio. Así mismo esta área ejecutó actividades inherentes y planes de acción alineados a los máximos órganos de esta materia como son la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Secretaría de Medio Ambiente con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano de Río Blanco, como el social, económico y aspectos relacionados con la vivienda tendientes al desarrollo sustentable.



Servicios de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

Por medio de la siguiente cartera de servicios el departamento operó a lo largo del año 2019.

No.	Descripción	Alcance social
1	Constancias de zonificación	192
2	Constancias de numeración oficial	359
3	Constancias de alineamiento	369
4	Licencias de construcción	288
5	Constancias de fusión y subdivisión	44
6	Licencias de demolición	23
7	Licencias de terminación de obra	53
8	Autorizaciones para desarrollos habitacionales	2
9	Denuncias atendidas	154
Alcance social total		1,484

Acciones adicionales de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

Dentro del plan de trabajo 2019 del departamento de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad se encontraron las siguientes actividades.

No.	Descripción	Alcance social
1	Programa de planeación urbana con constructoras	7
2	Actualizaciones del programa de uso de suelo	8
3	Implementación de acciones para mitigar efectos negativos en la creación de nuevos desarrollos habitacionales	8
4	Actualización de cartografía, diagnóstico, infraestructura urbana, vial y equipamiento urbano	3
5	Gestión y promoción para la regularización de la tenencia de la tierra	2
Alcance social total		28





DURANTE 2019 SE LLEVARON A CABO MÁS DE 117 VERIFICACIONES DOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO.



Proyectos de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Ecología y Medio Ambiente
 A la fecha este departamento ha concluido satisfactoriamente tres proyectos y se encuentra próximo a finalizar el Programa de Ordenamiento Vial. Por otro lado, debe mencionarse que el resto de los seis proyectos planteados a continuación no fueron terminados en este año por factores ajenos al área, de la cual resalta el firme compromiso por continuar impulsándolos durante 2020.

No.	Descripción	Avance	Concluida
1	Diagnóstico de Planeación Territorial	100%	Diciembre
2	Programa de Ordenamiento Vial	80%	Diciembre
3	Cartografía actualizada en materia de Uso de Suelo, infraestructura y EQ	100%	Diciembre
4	Elaboración de Reglamento de Ecología y Medio Ambiente (APROBADO)	100%	Septiembre
5	Actualización del Programa de Ordenamiento Parcial	30%	(En proceso)
6	Reglamento de Desarrollo Urbano	20%	(En proceso)

Campañas de Reforestación

En los lugares del municipio que se enuncian a continuación se llevaron a cabo estas campañas de reforestación donde fueron sembradas más de 200 especies arbóreas con el propósito de cuidar y proteger el medio ambiente.

No.	Lugar
1	Alameda, Colonia Centro
2	Parque Centenario, Colonia Centro
3	Cerro de Tenango
4	Orilla del Río Blanco
5	Orilla del Río La Carbonera
6	Parque de la Colonia Modelo
7	Unidad deportiva en Col. Lázaro Cárdenas
8	Unidad deportiva U.H. San Cristóbal
9	Unidad Habitacional FOVISSTE
10	Campaña Reforestación Esc. Prim Venustiano Carranza



Eventos Especiales

Por medio de estos eventos, a lo largo del segundo año de gobierno del alcalde Ing. David Velásquez Ruano se promovió a través de Ecología y Medio Ambiente la cultura de cuidado e importancia del entorno con bases sustentables.

No.	Descripción	Mes	Asistentes
1	Programa Huerto Escolar en coordinación con Esc. Bachilleres Río Blanco	Marzo	30
2	Programa Museo Didáctico	Junio	80
3	Programa Periódico Mural	Junio	10
4	Programa Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) Educación Ambiental	Junio	170
5	Campaña educación ambiental y reforestación Esc. Prim. Venustiano Carranza	Agosto - Septiembre	400
6	Campaña de reducción de uso de popote y bolsa de plástico	Agosto - Septiembre	40
7	Taller artesanía con hoja de mazorca	Agosto - Septiembre	10
Alcance social total			740

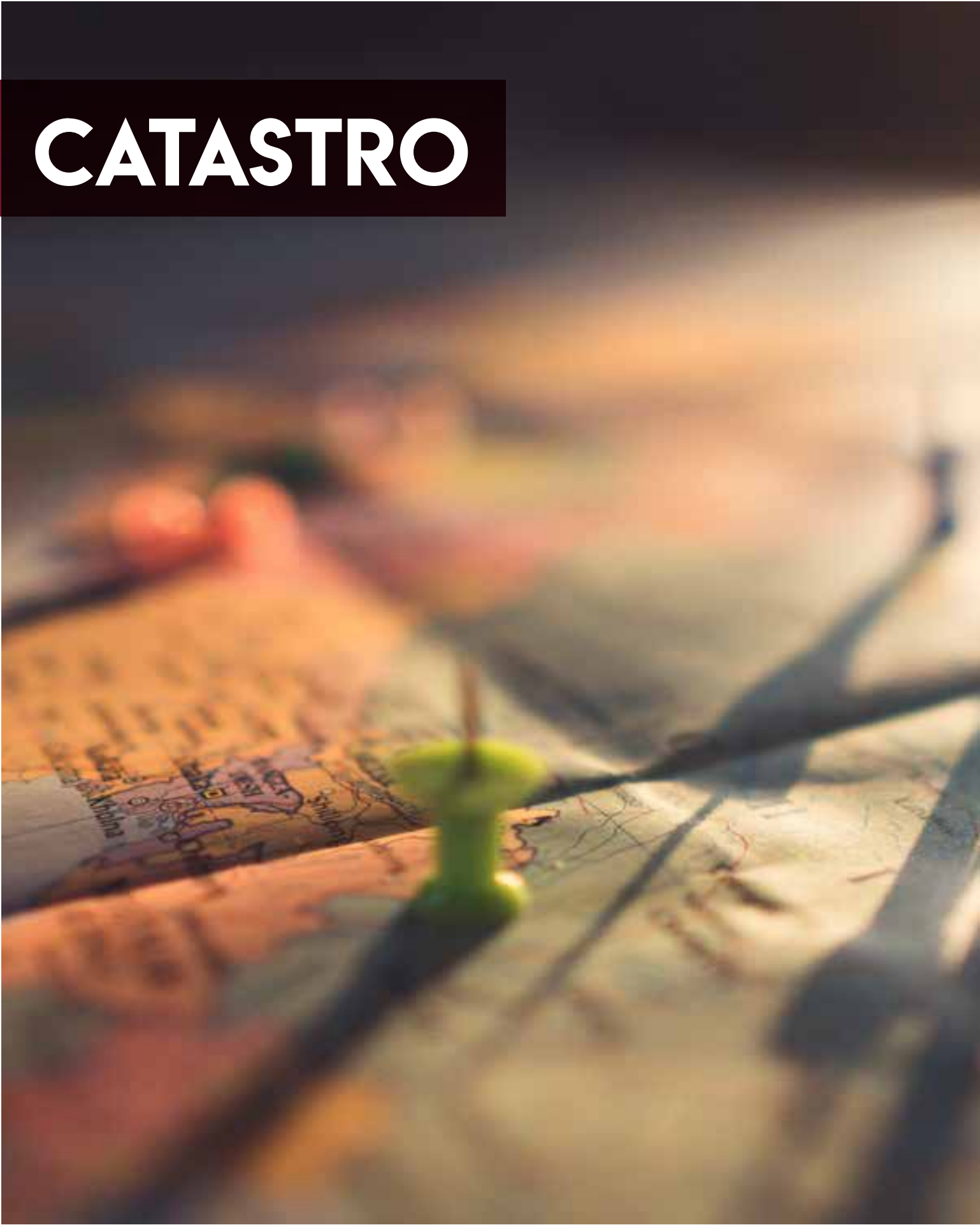
Vinculaciones.

Los siguientes departamentos del H. Ayuntamiento y entidades externas colaboraron con Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Ecología y Medio Ambiente a lo largo del año 2019.

No.	Interna	Externa
1	Regiduría II H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Secretaría de Medio Ambiente
2	Regiduría III H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Procuraduría de Medio Ambiente
3	Comercio H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Supervisión de Educación Física Estatal 027
4	Parques y Jardines H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Comisión Nacional Áreas Naturales Protegidas
5	Protección Civil H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Comisión Nacional del Agua
6	Obras Públicas H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
7	Educación H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
8	Ingresos H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Instituto Intermunicipal para la Planeación del Desarrollo Integral Sustentable Región Centro
9	Catastro H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Protección Civil del Estado
10	Alumbrado Público H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Coordinaciones homólogas de los municipios de la ZMO
11	Cultura H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Transito Estatal
12	Limpia Pública H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
13	Participación Ciudadana H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	



CATASTRO



“Un Catastro moderno contribuye en la planificación y desarrollo de la infraestructura nacional”

-Organización de los Estados Americanos

Esta Dirección perteneciente al H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., tuvo a su cargo durante el segundo año de trabajo del gobierno local dirigido por el Ing. David Velásquez Ruano las funciones de administrar y mantener actualizado el inventario de predios existentes en el municipio con descripción de sus características, condiciones físicas, de ubicación, de propiedad, de uso de suelo y su valuación y revaluación a partir de los valores catastrales vigentes, así como de elaborar y custodiar los expedientes res-

pectivos con el fin de disponer de bases para determinar contribuciones inmobiliarias.

Por otra parte, esta Dirección emitió avalúos y planos catastrales, comprobó físicamente medidas y colindancias de predios y expidió constancias de registro en el padrón catastral municipal. Así mismo, efectuó acciones relativas a deslindes catastrales y brindó demás servicios similares, previo al pago de derechos establecidos por la Tesorería del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.



Por último, debe mencionarse que todo el trabajo desarrollado por la Dirección de Catastro Municipal se hizo en apego a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable en esta materia.



Servicios de Catastro Río Blanco

La tabla a continuación expresa la cartera de servicios ofertados y acciones realizadas por Catastro durante 2019.

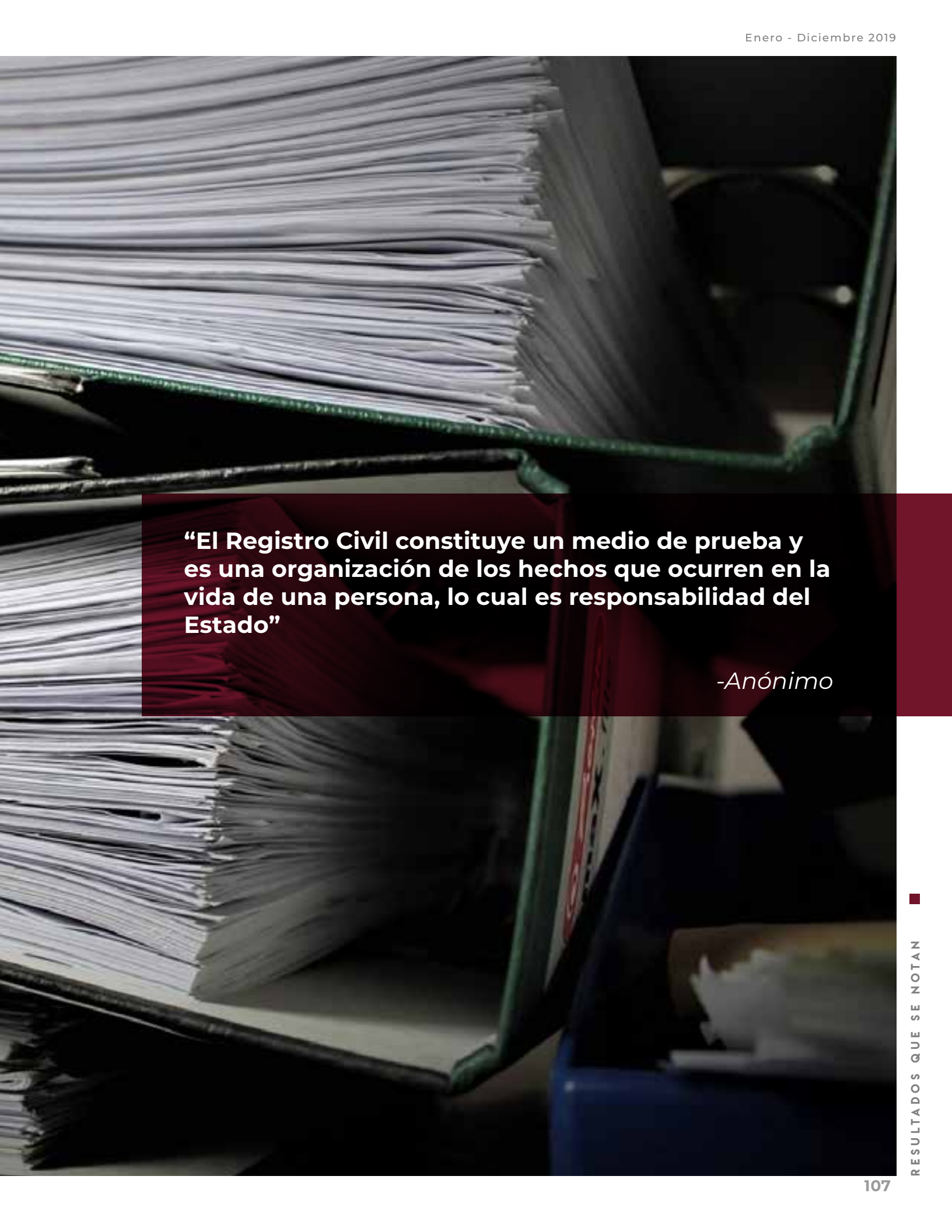
No.	Descripción	Acciones
1	Expedición de certificados de valor catastral	362
2	Expedición de cédulas catastrales	482
3	Expedición de certificados de planos catastrales	22
4	Deslindes	102
5	Incorporación al padrón catastral	143
Alcance Social Total		1,111

**Vinculaciones**

A continuación, se enumeran los departamentos del H. Ayuntamiento de Río Blanco e instancias que contribuyeron al trabajo encabezado por Catastro en el año 2019.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Dirección General de Catastro del Estado de Veracruz
2	Ingresos y Tesorería H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Delegación Regional de Catastro, Orizaba, Ver.
3	Desarrollo Urbano H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
4	Obras Públicas H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	

REGISTRO CIVIL



“El Registro Civil constituye un medio de prueba y es una organización de los hechos que ocurren en la vida de una persona, lo cual es responsabilidad del Estado”

-Anónimo

El Registro Civil del H. Ayuntamiento de Río Blanco es un departamento de carácter administrativo, por medio del cual el Oficial del Registro Civil autoriza los actos relativos al estado civil de los ciudadanos a lo largo de su vida, inclusive después de la muerte y expide actas que legitiman dichas acciones. Las actas son conservadas en libros especiales de oficialía, de los cuales las personas pueden solicitar copias certificadas que den fe y legalidad de sus actos jurídicos.

Servicios Registro Civil

Gracias a la eficiencia en el servicio del Registro Civil, durante este año, su desempeño rebasó lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2019.

No.	Descripción	Alcance social
1	Registros de nacimientos	543
2	Reconocimientos de hijos	12
3	Matrimonios	135
4	Divorcios	67
5	Defunciones	700
6	Inscripción de sentencias	4
7	Copias certificadas	7,716
8	Registros extemporáneos	4
9	Rectificaciones administrativas	280
10	Trámites de CURP	900
Alcance social total		10,361

Entre las **principales** funciones del Registro Civil del H. Ayuntamiento de Río Blanco se encuentran:

I. Autorizar los hechos, actos y actas relativas al estado civil de las personas con firma autógrafa.

II. Generalizar el cumplimiento de los requisitos de la legislación que la materia prevé para la celebración de los actos y el asentamiento de actas relativas al estado civil y condición jurídica de las personas.

III. Efectuar en las actas anotaciones y cancelaciones que procedan conforme a la ley.

IV. Celebrar los actos del estado civil y asentar las actas relativas.

V. Controlar los documentos que se generen en la Oficialía y que requieran ser archivados.

VI. Tener un control de las sentencias resolutivas de controversia familiar en rectificación de actas de nacimiento y divorcios, realizados por la vía Judicial.

VII. Proceder rectificaciones de actas y aclaraciones cuando en el acta existen errores mecanográficos, manuscritos, ortográfica, que no afecten los datos esenciales de ésta.

VIII. Colaborar en registros extemporáneos.



Eventos Especiales

Con los siguientes eventos fue posible acercar los servicios del Registro Civil a distintas regiones, además de promover el respeto e integración de mascotas en la sociedad.

No.	Descripción	Fecha	Alcance social
1	Campaña itinerante del Registro Civil	Enero 18	1,500
		Enero 19	
2	Campaña de registro de Perros y Gatos	Abril 28	200
Alcance social total			1,700

Por otra parte, tras el surgimiento de leyes proteccionistas de animales, en 2019 se realizó la primera campaña de registro de perros y gatos con gran aceptación por parte de la ciudadanía. La campaña tuvo como objetivos legitimar la propiedad, integrar y resaltar la importancia de los animales domésticos en la sociedad.




Así mismo, durante el segundo año de actividades, el departamento ha redoblado esfuerzos por agilizar la expedición de actas a partir de trámites seguros y confiables, acercar los servicios del Registro Civil a la población que ha quedado al margen en la obtención de los beneficios que le proporciona la regularización del registro de su estado civil, mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía y atender a los solicitantes con humildad, responsabilidad y respeto.

Vinculaciones

Los departamentos e instancias que respaldaron el plan de trabajo del Registro Civil en este año se mencionan a la brevedad.

No.	Interna	Externa
1	Secretaría del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Departamento de Trabajo Social Hospital Regional de Río Blanco
2	Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SMDIF Río Blanco, Ver.	Oficialías del Registro Civil, Distrito XXI
3	Departamento de Trabajo Social SMDIF Río Blanco, Ver.	Fiscalía Regional con sede en Nogales Ver.
4	Administrador del Panteón Municipal, Río Blanco, Ver.	

SALUD PÚBLICA: UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN, SERVICIO ODONTOLÓGICO Y LENGUAJE DE SEÑAS



**“Mantener el cuerpo con buena salud es un deber,
de lo contrario no seremos capaces de mantener
nuestro cuerpo y mente fuertes y claros”**

-Buda

La actual administración encabezada por el Alcalde Ing. David Velásquez Ruano ha centrado sus esfuerzos para enriquecer la asistencia en salud con el propósito de garantizar el acceso de la población al sistema sanitario bajo el enfoque en los derechos humanos.

En Río Blanco, durante 2019 se implementaron estrategias de atención que han mejorado progresivamente el goce de servicios preventivos y curativos de salud. Además, este proyecto de salud integral buscó incorporar a todos los sectores de la población rioblanquense, pero particularmente a los grupos más vulnerables donde hay mayor concentración de padecimientos por inaccesibilidad a servicios médicos privados o inclusive de instituciones públicas.

Por todo lo anterior, el H. Ayuntamiento a través de la Unidad Básica de Rehabilitación, Área Médica, Servicio Odontológico y Enseñanza del lenguaje de señas garantizó atención profesional, eficiente con la proporción de terapias de rehabilitación, diagnóstico, seguimiento por enfermedades, medicación, entrega de medicamentos, promoción de hábitos de higiene e inclusión social de personas con discapacidad auditiva y/o de lenguaje.

Unidad Básica de Rehabilitación

Este departamento estuvo orientado a brindar sesiones de rehabilitación y fisioterapia a personas sin distinción alguna que padecieron lesiones en hombros, rodillas, columna vertebral o tuvieron efectos secundarios por parálisis cerebral, parálisis facial, embolias, fracturas o accidentes con la ayuda de aparatos especializados y técnicas de rehabilitación.

Para ofrecer un servicio más adaptado a las necesidades de los pacientes, se empleó el uso

de aparatos de electroterapia que consistieron en la aplicación de energía electromagnética a los pacientes con el fin de producir reacciones biológicas y fisiológicas para regenerar tejidos; mecanoterapia mediante el uso de aparatos mecánicos destinados a provocar y dirigir movimientos corporales e hidroterapia con el uso de tinas de agua para tratar diversas afecciones de salud, desde casos de artritis severa hasta terapias post quirúrgicas de rodilla o cadera.



A continuación se observan los servicios ofertados por los departamentos mencionados en el segundo año de labores de la administración 2018-2021.

No.	Descripción	Alcance social
1	Terapias de rehabilitación	2,762
2	Consultas médicas integrales	280
3	Visitas domiciliarias por consultas médicas integrales	60
4	Expediciones de certificados médicos	115
5	Enseñanza de lenguaje de señas	165
Alcance social total		3,382

Área Médica

Por medio de la planeación estratégica, el Área Médica intervino en el reforzamiento de la asistencia integral en materia de salud pública con lo que se mejoró la capacidad de acceso de las personas a los servicios médicos tanto en consultorio como en vistas domiciliarias, disminuyó el tiempo de espera por la eficiencia en la atención y por último se maximizó el alcance social en consultas médicas integrales por la confianza en la administración pública de Río Blanco.

Por otra parte, con la realización de consultas integrales se diagnosticó, dio seguimiento, canalizó y medicó a las personas que acudieron a las instalacio-

nes para recibir alternativas de solución a sus padecimientos. Adicional a las consultas, se buscó promover hábitos de higiene personal, alimentación, concientización sobre la prevención del cáncer de mama y embarazo en adolescentes, planificación familiar, adicciones, entre otros temas de suma importancia a través de pláticas programadas. De igual manera, este departamento cumplió con una función especial de carácter administrativo, la cual fue la expedición de certificados médicos para dar fe y legalidad como institución pública de las circunstancias de salud en las que se encontraron los solicitantes, generalmente, con el fin de comprobar alguna incapacidad.

Por medio de estas pláticas fue posible durante 2019 crear conciencia en los menores acerca del autocuidado, buena alimentación e inclusión de personas con discapacidad.

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Plática "Estilos de vida saludables"	Febrero 20	35
2	Plática "Salud bucal"	Febrero 21	520
3	Plática "Soy Mujer"	Marzo 8	50
4	Plática "Salud bucal"	Abril 9	400
		Abril 10	
5	Plática "Salud bucal"	Mayo 7	352
		Mayo 8	
6	Plática "Salud bucal"	Junio 3	750
		Junio 4	
7	Plática "La lengua de señas es un derecho"	Septiembre 23	55
8	Plática "Sonrisas brillantes" Escuela CAIC Pasitos"	Noviembre 12	250
9	Plática "Sonrisas brillantes" Escuela Guillermo Marconi	Noviembre 14	50
10	Plática "Sonrisas brillantes" Escuela Estefanía Castañeda	Noviembre 26	68
Alcance social total			2,530



Servicio Odontológico

La atención odontológica fue pieza clave y parte complementaria de la procuración de la buena salud en la población del municipio. Por ello, durante el segundo año de labores, este departamento cumplió con difundir información sobre salud bucodental en centros educativos de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad de Río Blanco con el fin de concientizar a estudiantes y profesores a través de la impartición de talleres sobre temas relevantes como la forma correcta de utilizar hilo dental, cepillar los dientes y uso de flúor, además de explicar las distintas patologías que se desprenden en consecuencia de la omisión del cuidado bucal.



A través de este convenio, pudieron sumarse jóvenes universitarios a la noble causa de brindar atención de salud a menores y personas vulnerables en auxilio del servicio odontológico.

No.	Organismo público, privado o social	Descripción
1	Universidad Veracruzana, Facultad de Odontología Campus Tenango	Admisión de estudiantes de Servicio Social



Lenguaje de señas

Facilitar el acceso a la enseñanza del lenguaje de señas es fundamental para promover y proteger los derechos humanos de las personas sordas en el municipio de Río Blanco.

Por tal motivo, se impulsó la impartición de cursos con el objetivo de comenzar a crear una sociedad que integre la participación de personas con esta discapacidad en ejercicios comunes como la educación y solicitud de servicios públicos.

La actual administración a lo largo del año 2019, con la intervención de este departamento ha orientado sus acciones en impartir a niñas y niños en esta situación, inscritos en preescolares y primarias la enseñanza de dicho lenguaje para garantizar su derecho de inclusión, además de darles la oportunidad de utilizar su propio idioma como herramienta de comunicación.



Vinculaciones

Con la intervención del alcalde Ing. David Velásquez Ruano, departamentos del DIF Río Blanco y dos casas hogares, se reforzaron los servicios de salud integral en el año 2019.

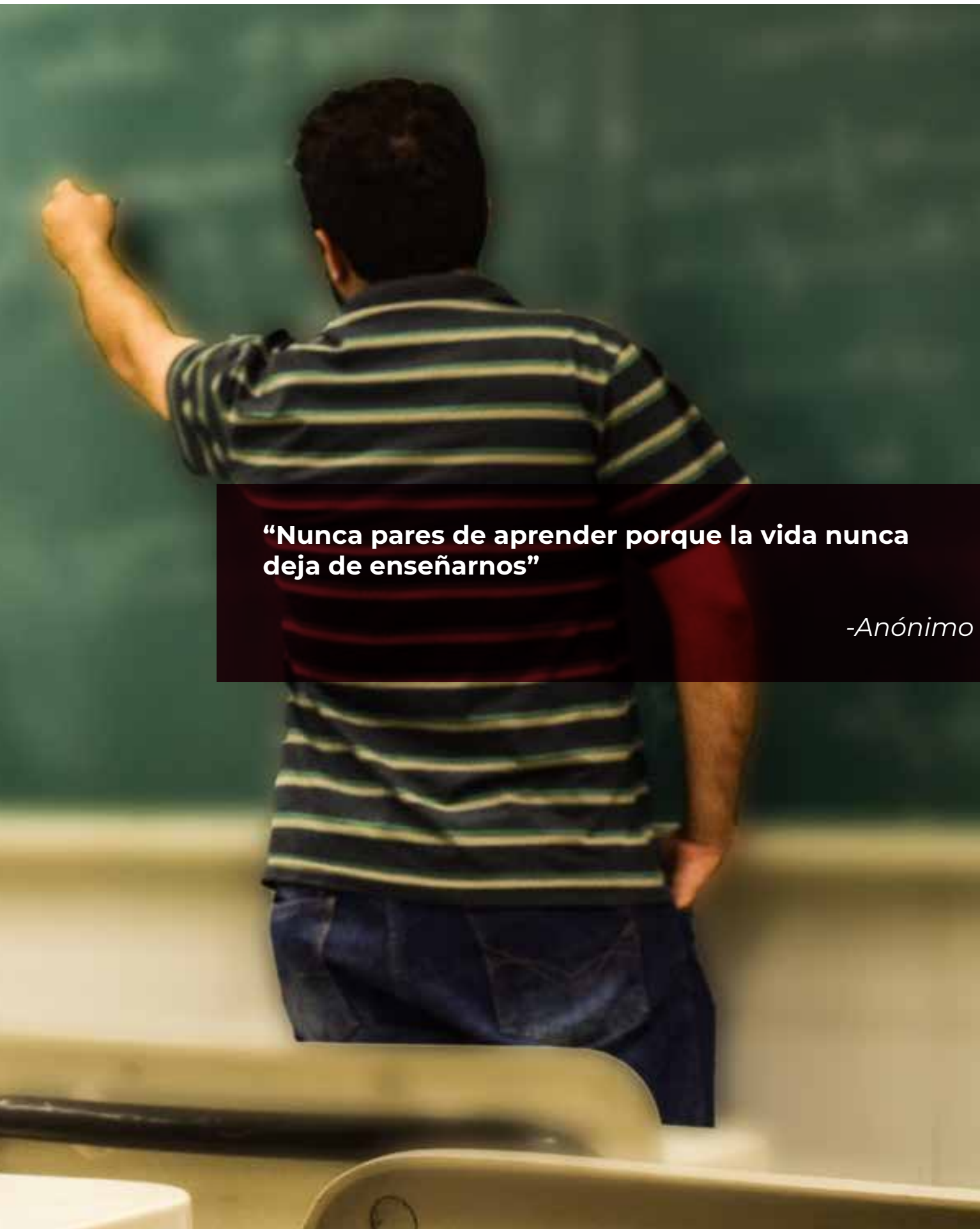
No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Casa Hogar Peregrinos, Palma Sola, Ver.
2	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SMDIF Río Blanco, Ver.	Anexo Casa de Oración Puertas del Cielo, Orizaba, Ver.
3	Trabajo Social SMDIF Río Blanco, Ver.	
4	INAPAM SMDIF Río Blanco, Ver.	







CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO “AMEYAL”



**“Nunca pares de aprender porque la vida nunca
deja de enseñarnos”**

-Anónimo



La capacitación es una herramienta que les permite a los ciudadanos de Río Blanco adquirir conocimientos y habilidades a través de cursos y talleres dinámicos gratuitos avalados por la Secretaría de Educación Pública en colaboración con instituciones como ICATVER Unidad Coscomatepec y CECATI 168 de Ciudad Mendoza.

Así mismo, el principal objetivo que tuvo la administración a cargo del Ing. David Velásquez Ruano en 2019 con la gestión de dichos cursos fue crear en cada ciudadano interesado en capacitarse un bagaje de competencias y bases sólidas que, a corto o largo plazo les faculten para realizar actividades profesionales con seguridad, eficacia y además desempeñen un papel importante en el desarrollo de la sociedad.



Servicios del Centro de Desarrollo Comunitario AMEYAL

Tras la colaboración con instituciones de formación, en este segundo año de labores el CDC AMEYAL pudo captar 13 cursos de capacitación para el trabajo en beneficio de la población de Río Blanco.

No.	Descripción	Alcance Social
1	Curso ICATVER Asistente Educativo-Lactantes	23
2	Curso ICATVER Patronaje y Graduación Industrial	21
3	Curso ICATVER Asistente Educativo-Maternales	22
4	Curso ICATVER Confección de Prendas de Alta Costura	22
5	Curso CECATI Técnicas Básicas de Maquillaje	20
6	Curso CECATI Técnicas de Corte de Cabello	10
7	Curso CECATI Técnicas de Manicura y Pedicura	9
8	Curso de Pintura en Cerámica	10
9	Taller de Danza Folclórica	15
10	Capacitación por inicio de Programa laboratorios digitales por el INJUVE (Capacitadores)	25
11	Capacitación por inicio de Programa laboratorios digitales por el INJUVE (Alumnos de la Sec. Mártires de 1907, Bachilleres Río Blanco, Sec. Textil Nocturna, Universidad de Río Blanco)	53
12	Curso ICATVER confección de prensas: ropa de dama y niña	28
13	Curso ICATVER de asistente educativo: atención preescolares	20
Alcance social total		278

A medida que la economía nacional ha comenzado a estabilizarse gracias a las acciones y medidas implementadas por el Gobierno Federal encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, las oportunidades laborales también han incrementado, por lo que es indispensable como gobierno local proporcionar por medio del Centro de Desarrollo Comunitario

AMEYAL estas herramientas de capacitación que enriquecen las competencias de los rioblanquenses.

Por otra parte, es importante señalar que el emprendimiento está fuertemente vinculado con la capacitación y por ende con la economía del municipio, ya que al adquirir capacidades las personas crean nuevos canales de comercialización a través de la producción de bienes y servicios innovadores y calificados que en consecuencia traen desarrollo productivo de la sociedad. De manera particular, el emprendimiento contribuye a la economía familiar y en general al flujo económico de Río Blanco.

Con la creación de alianzas estratégicas, el Centro de Desarrollo Comunitario AMEYAL ha facilitado diferentes modalidades de cursos de capacitación en áreas como arte, cultura de belleza, diseño de modas, pintura en cerámica, entre otros.

Eventos Especiales

Promoviendo el autoempleo y la demostración de conocimientos adquiridos en los cursos de formación, durante 2019 el CDC AMEYAL encabezó los siguientes eventos.

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Exposición de actividades y entrega de diplomas de cursos	Febrero 28	80
2	Campaña gratuita de estilismo	Marzo 4	80
3	Campaña gratuita de estilismo	Abril 8	60
4	Expo Cerámica	Abril 23	20
		Abril 24	
5	Campaña "Embellaciendo a Mamá" Esc. Primaria 2 de Julio	Mayo 6	40
6	Campaña "Embellaciendo a Mamá" Alameda Central	Mayo 8	40
7	Entrega de diplomas y desfile de moda por Graduación de especialidad de corte y confección	Agosto 24	150
8	Entrega de diplomas y constancias y exposición de actividades	Octubre 4	80
Alcance social total			550

Convenios de colaboración

Con la firma de estos convenios fue posible brindar una amplia cartera de cursos de capacitación avalados por instituciones públicas reconocidas y con valor curricular.


No.	Interna	Externa
1	CECATI 168	Por la apertura de tres cursos durante los primeros 7 meses del año 2019.
2	CECATI 168	Por la apertura de 1 curso durante el periodo de agosto - octubre
3	CECATI 168	Convenio de apoyo mutuo con un costo preferencial de \$300.00 a habitantes de Río Blanco por curso



PROTECCIÓN CIVIL



PROTECCION
CIVIL



“Nos hemos propuesto que no se quede atrás el gobierno, que se llegue primero para auxiliar en caso de una desgracia”

-Lic. Andrés Manuel López Obrador

Ha sido una tarea permanente para el departamento de Protección Civil del Municipio de Río Blanco detectar áreas de oportunidad en esta materia, así como fortalecer y actualizar su marco normativo, considerar las instancias directamente involucradas y elaborar diagnósticos. Estas acciones en conjunto han permitido realizar mapas de riesgos y programas enfocados en garantizar el bienestar de las familias, proteger su vida y patrimonio; además, coadyuvan a promover una cultura de protección civil a través de la gestión integral de riesgos y del enfoque preventivo que involucra a toda la población.



Servicios de Protección Civil

La atención ciudadana ofrecida por Protección Civil de Río Blanco durante 2019 se desglosa en la tabla inferior.

No.	Descripción	Acciones
1	Atención a personas por enfermedad, caídas o traslados	747
2	Apoyo a migrantes por enfermedad o accidentes ferroviarios	4
Total acciones		751

Por ello, una de las prioridades de la actual administración del H. Ayuntamiento de Río Blanco durante el año 2019 ha sido impulsar el plan de trabajo del departamento alineado al Programa Sectorial de Protección Civil 2019-2024 del Estado de Veracruz para reducir los riesgos de origen natural o humano, así como los efectos adversos que generan agentes perturbadores y afectan a la sociedad rioblanquense.

En el marco de protección y seguridad, el alcalde Ing. David Velásquez Ruano vigiló constantemente que se llevaran a cabo los protocolos indispensables para salvaguardar a la ciudadanía a través de este departamento.

Por otra parte, entre las principales tareas de Protección Civil estuvieron la evacuación de zonas de riesgo, servicios sanitarios y de primeros auxilios, mitigación de incendios, detección y señalamiento.



Datos estadísticos

- De acuerdo a los datos recabados en este año:
- Los accidentes más frecuentes son los de motociclistas.
 - Que nuestro punto más accidentado es Vicente Guerrero de acuerdo al número de eventos.
 - Los enfermos más atendidos son los de problemas cardiacos y diabéticos.

lamiento de zonas peligrosas y servicios funerarios de urgencia, además de actividades complementarias indispensables para el desempeño de cualquiera de las tareas mencionadas, incluyendo entre otras cosas la planificación, organización, captura y combate de animales peligrosos.



Acciones de Protección Civil

De acuerdo a lo contenido en plan de trabajo del departamento de Protección Civil, en este segundo año de actividades se desarrollaron las siguientes acciones de beneficio y resguardo de los habitantes del municipio.

No.	Descripción	Acciones
1	Capacitaciones por simulacros a escuelas y empresas	75
2	Intervención en incendios forestales	2
3	Resguardo en eventos deportivos, escolares, municipales, promocionales, religiosos, cívicos y políticos	121
4	Monitoreo del Río la Carbonera y Río Blanco	85
5	Intervención por desastres naturales	0
6	Monitoreo y atención por reportes de daños de origen hidrometeorológico	1
Total acciones		284

POR SER UNA COORDINACIÓN QUE ATIENDE EMERGENCIAS, LA ATENCIÓN QUE BRINDA SE DISTRIBUYE EN TODA LA EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE RÍO BLANCO LAS 24 HORAS DEL DÍA.


Vinculaciones

Por medio del trabajo colaborativo entre departamentos, instancias y Protección Civil Río Blanco, en 2019 la sociedad del municipio pudo contar con asistencia oportuna.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Delegación de Transito Estatal
2	Sindicatura H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Cuerpo de Bomberos de Nogales, Ver.
3	Secretaría H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Jurisdicción Sanitaria VII
4	Obras Públicas H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
5	Área de Salud y Área de Salud Animal H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Secretaría de Protección Civil Estatal
6	Desarrollo Urbano y Ecología H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
7	SMDIF de Río Blanco, Ver.	

COMERCIO





“La dinámica del comercio es indispensable para el desarrollo nacional y para el buen desempeño de la economía, pero es indispensable sacar del ámbito político las legítimas actividades para obtener ganancias”

*-Lic. Andrés Manuel López Obrador
(Recuperado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024)*

Para esta administración, los pequeños comercios locales son los protagonistas de la recuperación de una ciudad segura, comercialmente justa, socialmente equitativa, culturalmente diversa y generadora de empleo estable en la región.

Durante el año 2019 por medio del departamento de Comercio se promovió la cultura de consumo en los negocios de Río Blanco, ya que esto es agente clave en la recuperación económica del municipio.

Así mismo, el flujo de efectivo invertido en los comercios continúa circulando en la región, trayendo consigo prosperidad, beneficio que revierte en favor de la ciudadanía con el crecimiento sustancial del estado de bienestar y calidad de vida.

El tejido empresarial del municipio esta constituido por pequeñas y medianas empresas como tiendas de abarrotes, cocinas

económicas, distribuidores de frutas y verduras, además de empresas de servicios, bares, y pequeños negocios que son las principales fuentes de generación de empleo.

“se promovió la cultura de consumo local”

Enfocado en favorecer e impulsar actividad comercial de manera formal en el municipio, el departamento de Comercio del H. Ayuntamiento brindó durante 2019 servicios que comprendieron la reducción de impuestos, concesión de licencias, ayudas y subvenciones para el desempeño de labores comerciales y oficios tradicionales; estas acciones conjuntas legitimaron los establecimientos y así mismo crearon mecanismos de competencia entre el comercio de Río Blanco y municipios co-

nurbados. De igual forma, debe reconocerse el esfuerzo de las personas que se unieron al trabajo ejercido y la buena administración del alcalde Ing. David Velásquez Ruano que cumplieron con el registro al padrón y pago puntual de contribuciones correspondientes al departamento de Comercio.

Cobertura de Colonias del Municipio

El departamento de comercio logra una cobertura total del municipio por el alcance de sus acciones y servicios.

Acciones de Comercio.

Con eficiencia en cada trámite realizado y acciones complementarias, durante 2019 el departamento de Comercio promovió el comercio formal en el municipio.

No.	Giro	Negocios
1	Expedición de licencias de funcionamiento	522
2	Empadronamiento de nuevos negocios	32
3	Expedición de bajas de negocios	56
4	Expedición de permisos de ambulante	23
5	Expedición de permisos para ferias de temporada	4
6	Expedición de permisos de trabajo especiales	45
7	Arrendamientos de campos deportivos	23
8	Derechos por permisos en vía pública	16
9	Expedición de permisos por comercio itinerante	3
Total de acciones		724

MERCADO MUNICIPAL MODESTO ESCALONA

El Mercado Municipal Modesto Escalona es una de las principales fuentes generadoras de desarrollo económico y prosperidad para los locatarios que lo conforman, además de fungir como el espacio de abastecimiento alimentario tradicional más importante de Río Blanco.

El mantenimiento de dicho edificio tras el paso de los años, lo ha convertido de igual manera en una construcción emblemática del municipio.

Con el fin de mejorar las instalaciones del mercado que benefician tanto a comerciantes como a visitantes y ofrecer un espacio salubre y seguro de interacción comercial, el H. Ayuntamiento realizó en 2019 una importante inversión en remodelar su infraestructura.

Con dicho avance se atendieron necesidades apremiantes como el cambio de techo en la zona de alimentos y la modificación de sanitarios públicos.

Los comercios que dan vida a la actividad económica en dicho mercado son los que se enuncian en el padrón a continuación.

Padrón de locales comerciales en el Mercado Municipal Modesto Escalona

La siguiente información integra los negocios y giros comerciales que operan a la fecha en este mercado.

No.	Giro	Negocios
1	Frutas y verduras	51
2	Carnicerías	36
3	Cocinas económicas	25
4	Ropa y calzado	13
5	Estética	1
6	Tiendas de bisutería	5
7	Juegos de entretenimiento	3
8	Expendios de pan	2
9	Tienda de abarrotes	5
10	Florerías	3
11	Fuentes de sodas	7
12	Jugueterías	2
13	Taller de costura	1
14	Reparadora de calzado	1
15	Tortillerías	2
16	Tienda botánica	1
Total de negocios		158

Vinculaciones

Este departamento operó durante 2019 en coordinación con departamentos del H. Ayuntamiento, comerciantes y empresas del municipio como se enuncia en el siguiente cuadro.

No.	Interna	Externa
1	Ecología y Medio Ambiente H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Transito Estatal
2	Obras Públicas H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Empresas instaladas en el Municipio
3	Jurídico H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz
4	Sindicatura H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
5	Ingresos H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	
6	Tesorería H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	

EDUCACIÓN, CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO (CAIC) 'PASITOS' E INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE)

“Lo que dependa de ustedes, no dejen de hacerlo; la voluntad es una fina herramienta que modela una vida satisfactoria”

-Dra. Beatriz Gutiérrez Müller

EDUCACIÓN

Uno de los compromisos de la actual administración de Río Blanco presidida por el alcalde Ing. David Velázquez Ruano es velar por el desarrollo y progreso de las niñas, niños y jóvenes con el propósito de que obtengan educación con calidad y calidez que les permita desarrollar sus habilidades, conocimientos y actitudes como herramientas para enfrentarse a los retos en su vida académica y profesional.

Por tanto, a través del departamento de Educación a lo largo del año 2019 se ha buscado transformar las escuelas en espacios de intercambio, reflexión, socialización y elaboración de proyectos que promueven el conocimiento como construcción colectiva.

Por otro lado, una de las tareas más relevantes de este departamento ha sido gestionar con la Presidencia del H. Ayuntamiento proyectos

para mejorar las condiciones físicas de los centros educativos, teniendo en cuenta que una infraestructura de calidad influye en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y que es tan importante como la influencia que ejerce el ambiente familiar, las nuevas tecnologías, los docentes, materiales interactivos, entre otros aspectos.

Por ello, durante 2019 la administración de Río Blanco ha realizado importantes inversiones en infraestructura escolar para renovar espacios.

Cabe destacar que la donación de mini splits en este año fue posible gracias a la participación de centros educativos del municipio en el “Concurso de Ofrendas 2018” realizado por este departamento.

“transformar las escuelas en espacios de intercambio”



Apoyo en mantenimiento a escuelas
Con la intervención del alcalde Ing. David Velázquez Ruano, el departamento de Educación tuvo la capacidad de gestionar apoyos en materia de infraestructura para centros educativos, misma que se desglosa a la brevedad.

No.	Descripción	Acciones
1	Donaciones de botes de pintura acrílica	58
2	Donación de Mini Splits	4
3	Donación de artículos de papelería	1
4	Remodelaciones de fachadas	2
5	Mantenimiento eléctrico	1
6	Donación de placa por aniversario	1
7	Donación de juego de geometría como material didáctico	1
8	Donación de materiales e insumos para eventos sociales (gorras, playeras)	1
Total de acciones		69

Eventos especiales

En coordinación con centros educativos del municipio y el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) Pasitos, en este 2019 se pudieron llevar a cabo 21 eventos recreativos y de integración social como se muestra a continuación.

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Actividades en el marco del Día de la Bandera	Febrero 24	200
2	Coronación de Reyes y bienvenida a la primavera con bailables alusivos.	Marzo 20	260
3	Participación de poesía coral e interpretación de la biografía de Benito Juárez por alumnos	Marzo 21	50
4	Acantonamiento CAIC	Abril 17	225
5	Impartición de platica "¿Cómo ser una Súper Mamá?"	Mayo 8	88
6	Celebración Día de las Madres CAIC	Mayo 9	200
7	Actividades recreativas al aire libre en el Deportivo Cidosa.	Junio 13	90
8	Conferencia "¿Conoces bien a tu hijo?"	Junio 17	200
9	Representación de leyendas por padres de familia utilizando teatrinos y escenificando personajes.	Junio 23	147
10	Evento "Quema de la Crayola"	Julio 2	50
11	Representación de la vida de los niños "Cuéntame la importancia que tiene tu preescolar"	Julio 3	50
12	Representación de bailes típicos y regionales del CAIC	Julio 5	300
13	Presentación y bienvenida al ciclo escolar 2019	Agosto	155
14	Festival del día del abuelo y activación física	Agosto 28	155
15	Actividades cívicas en el marco del mes patrio	Septiembre 13	180
16	Primera platica con los padres de familia tema: "Como soy en casa"	Septiembre 24	89
17	Actividades recreativas y obras de teatro de para representar el descubrimiento de América	Octubre 12	150
18	Exposición del plato del buen comer	Octubre 16	150
19	Actividades del Día de Muertos y representación de la tradicional ofrenda	Noviembre 1	178
		Noviembre 2	
20	Representación de la Revolución Mexicana en conmemoración de su 209 aniversario	Noviembre 20	230
21	Festival navideño	Diciembre 16	280
Alcance social total			3,427

CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO (CAIC) 'PASITOS'

El CAIC es un centro educativo que proporciona protección temporal y formación integral a niñas y niños a nivel preescolar que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, al ser hijos de madres trabajadoras y jefas de familia que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación de sus hijos.

En este segundo año de actividades hemos acrecentado la atención a niñas y niños en edades de 3 a 6 años sabedores

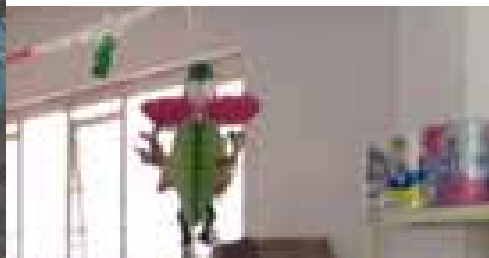
de la importancia que tiene la educación preescolar, donde aprenden a relacionarse con otras niñas y niños, comprenden la relevancia de la solidaridad, el respeto y la responsabilidad, obedecer normas y reglas, además de una serie de hábitos que forjan ciudadanos con carácter, todo ello en un ambiente lúdico y grato que les proporciona confianza y seguridad en sí mismo.

En el CAIC de Rio Blanco, nos esforzamos para ofrecer actividades estructuradas en un ambiente controlado, en armonía con padres y madres de familia, siempre atendiendo las necesidades de niñas y niños.

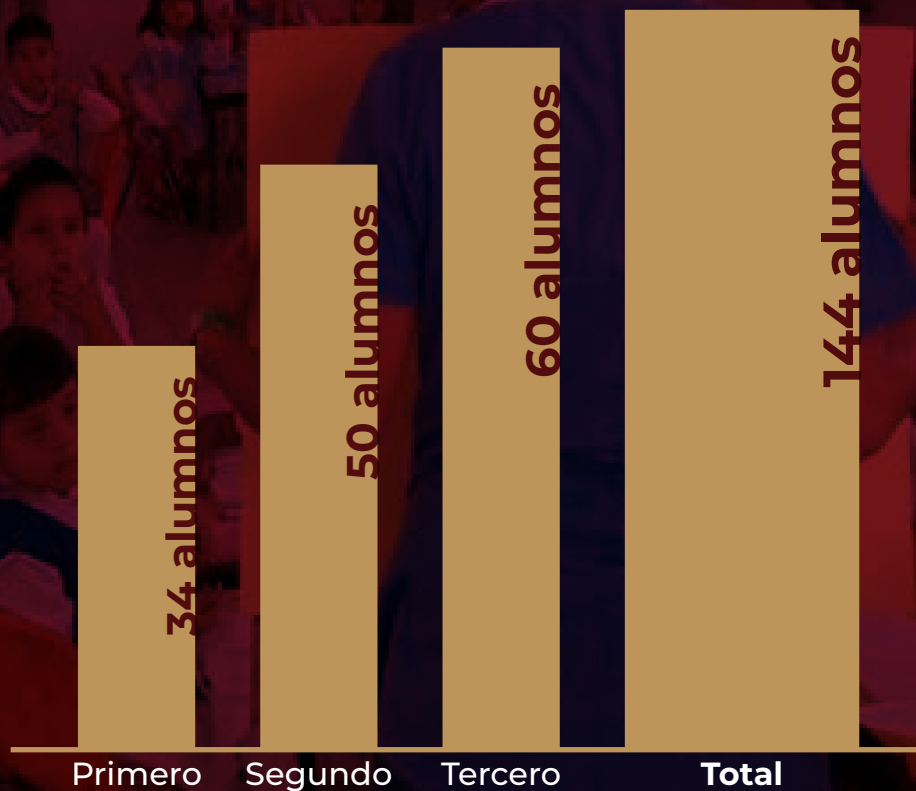




En el CAIC celebramos fiestas y tradiciones con la finalidad de contribuir a la formación transversal de las niñas y niños, donde se vincularon con múltiples dimensiones educativas como civismo, moralidad e interculturalidad en donde la participación de madres y padres de familia fue determinante para la realización de nuestros eventos y festivales en 2019.



El siguiente diagrama muestra la matrícula estudiantil por grado atendido con profesoras y profesores altamente capacitados y comprometidos con el buen trato y cuidado de los menores, favoreciendo su creatividad y aprendizajes en la etapa temprana.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE)



En Río Blanco el INJUVE promovió acciones en beneficio de los y las jóvenes, propiciando su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural del municipio. Así mismo, se han creado mecanismos de coordinación institucional entre instancias del Gobierno Federal y Estatal, generando oportunidades como la gestión del programa nacional “Jóvenes construyendo el futuro”, mediante el cual se incorporó durante el año 2019 en distintos departamentos del H. Ayuntamiento y el SMDIF a 5 jóvenes para que adquirieran competencias laborales, y a la vez sea aprovechado su talento.

Vinculaciones.

Con los siguientes medios de vinculación, el departamento de Educación, CAIC e INJUVE operó de manera óptima durante este segundo año de gobierno.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	DIF Estatal de Veracruz (Estancias Infantiles)
2	Tesorería H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	INJUVER Estatal
3	Comercio H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Supervisión Escolar 7 de Preescolares
4	Protección Civil Río Blanco, Ver.	Supervisión Escolar 052, 223 y 227 de Primarias Federales
5	SMDIF Río Blanco, Ver.	Centros educativos del municipio



ARTE Y CULTURA





“La cultura es la suma de todas las formas de arte, de amor y de pensamiento, que, en el curso de siglos, han permitido al hombre ser menos esclavizado”

-André Malraux

Es importante que nuestra esencia cultural trascienda a las nuevas generaciones, por ello, para la administración que preside el Ing. David Velásquez Ruano ha sido fundamental durante su segundo año de gobierno continuar con la preservación de la identidad cultural en la sociedad de Río Blanco. Por tanto, cada acción emprendida por el departamento estuvo encaminada a proteger y mantener las fiestas y actividades culturales que identifican quienes somos, nuestro sentido de ser, nuestro origen, nuestra historia, nuestro sentido de pertenencia y nuestros valores.



Vinculaciones

Gracias al impulso del alcalde Ing. David Velásquez Ruano e instituciones externas, durante 2019 se fomentó el Arte y la Cultura en el municipio.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Coordinación Estatal de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
2		Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Musical, Ciudad de México.
3		INAH con sede en el Puerto de Veracruz.

A través del trabajo realizado durante el año 2019, el departamento de Arte y Cultura difundió, desarrolló y fortaleció la cultura y el arte en el municipio por medio de planes estratégicos enfocados a organizar y realizar eventos que procuraron la integración social, resaltaron el valor histórico de Río Blanco en la historia del país e impulsaron el talento de niñas, niños y jóvenes rioblanquenses.

La colaboración con instituciones educativas del municipio ha sido crucial para promover nuestra identidad cultural desde la base de la sociedad conformada por los menores, con quienes se dio a conocer el porqué de los eventos culturales, fiestas y tradiciones, además de invitarlos a vivirlas con regocijo como momentos memorables. Todo esto fue posible con apoyo de docentes que ahondaron en la difusión de las tradiciones.

En el sentido artístico, la actual administración ha reforzado su



compromiso con el impulso de esta disciplina que beneficia a los ciudadanos, particularmente menores y jóvenes y les da la oportunidad de expresar su individualidad y desarrollar su capacidad intelectual, además de ayudarles a descubrir su sensibilidad y a conformar su base cultural. Entre los aportes más importantes del estímulo a la disciplina artística en la sociedad de Río Blanco podemos encontrar que fomenta la actividad creativa y da lugar a que las personas experimenten, desarrollen su imaginación y motricidad, tengan una mente abierta, creen conciencia colectiva, mejoren su autoestima, formen criterios, aprenden a relajarse, divertirse y concentrarse.

Además de los menores, el enfoque artístico de este departamento también incluyó la participación de adultos a quienes se les brindó la oportunidad de participar en eventos culturales donde pudieron demostrar sus habilidades en canto, pintura o danza.




Eventos Especiales de Arte y Cultura.

Las 11 actividades culturales y artísticas realizadas con el objetivo de integrar a la sociedad o conmemorar fechas importantes de nuestra historia y tradiciones a lo largo de 2019 se enlistan a continuación.

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Participación artística del Ballet Folclórico "Zontradiccion"	Enero 7	300
2	Participación de la Orquesta Juvenil de Río Blanco en 8° Festival Folclórico de Veracruz Miguel Vélez Arceo	Abril 4	20
		Abril 5	
3	Concierto de la Orquesta Juvenil de Río Blanco en el marco del Día del Niño	Abril 27	600
4	Concierto de la Orquesta Juvenil de Río Blanco con mariachi y cantante en el marco del Día de las Madres	Mayo 11	900
5	Primer café cultural con artistas de la región	Junio 21	60
6	Entrega de reconocimiento a joven músico por participación en la Orquesta Sinfónica Infantil de México	Julio 11	1
7	Curso de Verano de Artes con módulos de pintura, música, baile y teatro	Julio 29	60
8	Tarde bohemia ,mariachi y regalos	Agosto 28	600
9	Tarde de mariachi y evento del grito de independencia	Septiembre 15	1,000
10	Calaveras literarias, concurso de catrinas, concurso de altares y concurso de calaveras de papel mache	Octubre 28 - 31	300
11	Desfile y encendido del Árbol de Navidad 2019	Diciembre 1	2,000
Alcance Social Total			5,841

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) RÍO BLANCO





“Se busca que el deporte ayude a mejorar la calidad de vida de los mexicanos y que, como consecuencia, mejore el deporte de alto rendimiento, que a su vez se traducirá en mayores logros deportivos para México”

*-Lic. Andrés Manuel López Obrador
(Recuperado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024)*

La práctica deportiva en el municipio de Río Blanco constituye un agente de trascendencia social; representa nuestra cultura, es una forma de adquirir hábitos, emociones y conductas positivas, funge como elemento de transformación social, promueve el autocuidado, funciona como elemento coadyuvante a la salud física de quienes lo practican, es un factor clave en la corrección de desequilibrios sociales, disminuye el tiempo de ocio y fomenta la solidaridad mediante su práctica en grupo o en equipo.

Por lo tanto, para esta administración ha sido crucial durante el segundo año de actividades ofrecer una amplia cartera de servicios deportivos a través del Comité Municipal del Deporte (COMUDE).

Este departamento fue el encargado de brindar asesoría en materia de cultura física y deportiva con base a su plan de trabajo avalado por el Instituto Veracruzano del Deporte (IVD). La principal función del COMUDE fue proponer e implementar actividades deportivas orientadas a mejorar y promocionar la cultura deportiva en el Municipio de Río Blanco, Ver.



De igual manera, el Comité Municipal del Deporte gestionó espacios e instalaciones para realizar actividades deportivas y logró crear alianzas de colaboración con instituciones educativas y particulares para llevar a cabo su ruta de trabajo enfocada en la inclusión y participación de personas en las distintas disciplinas deportivas que se ofertaron en el municipio.

Entre otros aspectos importantes, gracias a la buena aceptación de los centros educativos, se impulsó el programa de “Escuelas Deportivas” mediante el cual fueron desarrolladas estrategias de promoción del deporte e integración del talento estudiantil en competencias deportivas.

Como resultado de la ardua labor realizada por el COMUDE, en el año 2019 se llevaron a cabo actividades deportivas en áreas como atletismo, béisbol, basquetbol, carreras pedestres, ciclismo y futbol que contribuyeron a la sana convivencia y diversión de los participantes.



Servicios COMUDE

A través de este programa, durante el año 2019 COMUDE Río Blanco promovió la cultura deportiva con niñas, niños y adolescentes.

No.	Descripción	Alcance social
1	Programa local “Escuelas deportivas”	339
Alcance social total		339



Eventos Especiales

Los eventos especiales en materia deportiva encabezados por COMUDE Río Blanco se enlistan a continuación.

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Encuentro Atlético Río Blanco	Enero 12	360
2	Olimpiada Estatal-Regional (Atletismo)	Febrero 9	5,000
3	Olimpiada Estatal-Regional (Béisbol)	Febrero 16	300
4	Visita de la Liga Veracruzana de Béisbol (LVB)	Febrero 23	150
5	Segundo torneo de Basquetbol Inter Telebachilleratos	Mayo 16	500
6	Carrera ONCO (Pedestre)	Junio 2	800
7	Carrera de bicicletas Día del Desafío	Junio 9	63
8	Carrera Run Colors (Pedestre)	Junio 23	220
9	Carrera 5K por un corazón sano (Pedestre)	Junio 30	180
10	Torneo Interno Escolar Telesecundaria Francisco Javier Mina	Julio 3	180
Alcance social total			7,753



Vinculaciones

Con la intervención de los departamentos del H. Ayuntamiento e instancias externas, el departamento de COMUDE pudo llegar a incrementar su alcance social en 2019.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Instituto Veracruzano del Deporte (IVD)
2	Sindicatura H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Directores de Centros Educativos de Educación Básica, Media Superior y Superior de Río Blanco, Ver.
3	Catastro H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Supervisión de Educación Física Estatal 027
4	Comercio H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (IMMUJER)





“Paz en los corazones y de ahí escalando poco a poco en cada esfera de la humanidad. No violencia en cualquier lugar del mundo”

-Dra. Beatriz Gutiérrez Müller

El Instituto Municipal de la Mujer Río Blanco es un organismo de carácter normativo que implementó durante el periodo enero-diciembre del presente año estrategias alineadas a los planes de trabajo tanto del Instituto Nacional de las Mujeres como del Instituto Veracruzano de las Mujeres en el municipio a favor de la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia que atentan contra los derechos e integridad de mujeres y niñas en circunstancias vulnerables.

De esta manera, el principal objetivo de IMMujER Río Blanco fue procurar condiciones que posibilitaron la equidad de oportunidades y de participación a través de la difusión de información preventiva, atención a casos de violencia, promoción

Servicios de IMMujER Río Blanco

Con los siguientes servicios IMMujER brindó atención oportuna y eficiente a casos específicos en esta materia a lo largo del año 2019.

No.	Descripción	Alcance social
1	Asesoría legal o jurídica a mujeres por violencia familiar o de género	28
2	Atención psicológica	39
3	Pláticas sobre temas afines	224
Alcance social total		291

de los derechos humanos, asesorías jurídicas, apoyo y orientación psicológica, canalizaciones a dependencias y organismos de la sociedad civil, además de la instalación de módulos de atención en distintas ferias a favor de la no violencia para este sector.

Así mismo, el alcalde de la actual administración de Río Blanco Ing. David Velásquez Ruano, preocupado por cuidar y proteger las garantías individuales de mujeres y niñas ha impulsado el trabajo que IMMujER desempeñó a lo largo de este segundo año de gobierno.

Eventos especiales.

A través de estos eventos, IMMujER logró promover en 2019 una cultura de no violencia contra niñas y mujeres del municipio.

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Participación con módulo de IMMujER Río Blanco en Feria Municipal de Maltrata, Ver.	Junio 24	2
2	Cine-debate (Documental)	Julio 25	15
3	Cine-debate en conmemoración del "Día internacional contra la trata de personas"	Agosto 7	42
4	Conmemoración del "Día naranja" Colocando moños naranjas entre el personal del Ayuntamiento	Agosto 25	60
5	Plática "Modalidades y tipos de violencia", Conmemoración del Día naranja"	Septiembre 25	84
6	Mesas municipales por la erradicación de la violencia contra la mujer	Noviembre 21	15
7	Taller para mujeres "El coraje de ser tú misma"	Noviembre 28	13
Alcance social total			231



Convenios de colaboración

A través de la firma de los convenios que a continuación se enlistan, IMMUJER logró un mayor acercamiento con niñas y mujeres en circunstancias de violencia para brindarles apoyo.

No.	Organismo público, privado o social	Descripción
1	Colectivo Feminista Cihuahtlatolli A.C.	Asesoría, acompañamiento y representación jurídica a mujeres
2	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	Asesoría, acompañamiento y representación jurídica a mujeres
3	Organismo público local electoral (OPLE) Veracruz	Declaración institucional de compromiso para la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer




Vinculaciones.

Los departamentos e instancias involucradas en las acciones que encabezó IMMUJER Río Blanco se enuncian a la brevedad en el siguiente cuadro.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Hospital Regional de Río Blanco, Ver.
2	Tesorería H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Fiscalías Especializadas
3	Regiduría III	Secretaría de Seguridad Pública
4		Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
5		Organismo de participación local electoral (OPLE) Veracruz

CENTRO DE SALUD Y CONTROL ANIMAL





“La grandeza de una nación y su progreso moral puede ser juzgada por la forma en que sus animales son tratados”

-Mahatma Ghandi

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 264 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley de Protección a los Animales del Estado de Veracruz, la actual administración del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., se ha comprometido a desarrollar planes de atención médica, cuidado y protección de animales domésticos y/o silvestres a través del Centro de Salud y Control Animal.

Por otro lado, el cuidado de la salud animal constituye un elemento crítico que tiene una gran repercusión en su estado sanitario y de bienestar; bajo estas circunstancias, se brindó atención preventiva, de diagnóstico oportuno, intervenciones quirúrgicas y tratamientos adecuados de enfermedades para animales domésticos y en desamparo.

Por tanto, en el año 2019, la administración que preside el alcalde Ing. David Velásquez Ruano ha destinado recursos financieros para el suministro

Servicios del Centro de Salud y Control Animal

La presente cartera de servicios constituyó la suma de esfuerzos por atender las necesidades del sector de especies animales en 2019.

No.	Descripción	Alcance Social
1	Cirugías de esterilización	135
2	Consultas veterinarias	90
3	Campaña de vacunación de perros y gatos	340
4	Expedición de certificados médicos veterinarios	40
5	Jornadas de fumigación	3,039
6	Seguimientos a casos de dengue	70
Alcance social total		3,714

de medicamentos de animales como antibióticos y vacunas que previenen, controlan y erradicar, en la medida de lo posible, enfermedades persistentes que representan un riesgo para la salud pública y que en general son altamente costosas en consultorios de la iniciativa privada. Además, el tratamiento y prevención de enfermedades conllevaron a la mejora en el estado de salud de los animales, evitando el sufrimiento derivado de las mismas lo que influyó positivamente en su bienestar.

Otro de los importantes aportes de este departamento a la ciudadanía fue la realización de campañas de esterilización gratuitas para caninos y felinos con dos objetivos: el primero, controlar la procreación de animales que en el futuro pudieran estar expuestos al abandono y segundo, el apoyo a la economía familiar de los dueños de mascotas.

De igual manera, en este segundo año de actividades, el departamento encabezó jornadas de



Eventos especiales

A través de la campaña que a continuación se enuncia, fue posible disminuir los índices de afecciones a la salud por enfermedades transmitidas por moscos en el municipio durante 2019.

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Primera campaña en contra de la arbovirosis	Abril 9	500
Alcance social total			500

fumigación y promoción de la salud para eliminar criaderos de mosquito y asimismo disminuir el índice de enfermedades contraídas por picaduras de moscos como lo son el dengue, zika, chikungunya en distintas colonias del municipio.



Vinculaciones

Para este departamento fue de suma importancia colaborar con los departamentos del H. Ayuntamiento y organismos externos competentes en esta materia para lograr un mejor impacto en la calidad de vida de especies animales en el municipio.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Asociaciones de Protección Animal
2	Área de Salud H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Directivos de Escuelas en el Municipio
3	Protección Civil H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Jurisdicción Sanitaria de Río Blanco
4	Registro Civil H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Ayuntamientos de la Región
5	Limpia Pública H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)



Convenio de colaboración

El siguiente convenio firmado durante 2019 procura la sanidad animal en el municipio y el auxilio a personas en situaciones de emergencia como ataques de animales.

No.	Organismo público, privado o social	Descripción
1	Centro de salud	Convenio zoonosanitario y convenio de ataque animal - humano

PANTEÓN MUNICIPAL Y LIMPIA PÚBLICA





“Vivir en los corazones que dejamos atrás no es morir”

-Thomas Campbell

La ciudad de Río Blanco, Ver. al igual que la mayor parte de las ciudades de la región de las Altas Montañas del Estado, guarda solemnidad al tratarse del Panteón Municipal, ya que brindar el servicio a los dolientes siempre representa un acompañamiento continuo, donde asumimos con responsabilidad cada una de las atenciones especiales que son solicitadas.

Los servicios que a la brevedad se enlistan comprendieron tres de las principales responsabilidades de la Administración del Panteón durante 2019.

No.	Descripción	Acciones
1	Inhumaciones	319
2	Depósito de cenizas	5
3	Exhumaciones	2
Alcance social total		326



Dentro de las principales acciones desarrolladas a lo largo del año 2019 fueron observar y hacer cumplir el reglamento interno de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., planear, organizar, supervisar, evaluar y llevar un estricto control del desarrollo de los programas y trabajos inherentes a esta área que es susceptible para la población. Así mismo se ha procurado dar cumplimiento al horario de apertura y cierre de las instalaciones del Panteón Municipal con el objeto de mantener el orden y respeto que merece el recinto donde reposan los restos de la ciudadanía rioblanquense.

De igual manera, para mejorar las instalaciones que demarcan al Panteón, se invirtió en remodelación de fachada, instalación

En esta administración, el alcalde Ing. David Velásquez Ruano ha girado indicaciones precisas para que los servicios de inhumaciones, exhumaciones y re inhumaciones de cadáveres o restos humanos sean realizados mediante procedimientos salubres fundamentados en el marco legal vigente para los intereses particulares de cada ciudadano.

Evento especial

Preservando nuestra cultura e identidad como mexicanos, en 2019 se llevó a cabo el evento que a continuación se explica.

No.	Descripción	Fecha	Asistentes
1	Recorridos nocturnos en el Panteón Municipal	Octubre 30	200
		Noviembre 1	
Alcance social total			200

y pintado de señalética y construcción de bebederos.

Por otra parte, con el fin de atender el control de epidemias y plagas que afecten la salud pública, se establecieron los protocolos de cerco sanitario correspondiente a limpiezas constantes del panteón, desazolves de floreros para evitar propagación de insectos, fumigaciones así como desmalezamiento de las áreas verdes dentro y a los alrededores de las instalaciones.

Otro de los compromisos con los ciudadanos en 2019 fue brindar mecanismos de ayuda que dieron lugar a re-ubicar los establecimientos de comerciantes floricultores a las afueras del panteón, promoviendo de esta manera el emprendimiento y autoempleo para el sostenimiento de los hogares de los vendedores.



Vinculaciones

La Administración del Panteón y del departamento de Limpia Pública de Río Blanco colaboró en este segundo año de labores con los departamentos e instancias que se enlistan a continuación.

No.	Interna	Externa
1	Presidencia H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Jurisdicción Sanitaria VII Orizaba, Ver.
2	Tesorería H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Hospital Regional de Río Blanco, Ver.
3	Regiduría III H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Funerarias de la Región
4	Registro Civil H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Relleno Sanitario ubicado en Los Colorines
5	Trabajo Social H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.	Escuelas y Empresas del Municipio

Servicio de Limpia Pública

Con cinco camiones al servicio de limpia pública, en aproximación se recolectaron durante el año 2019 más de **5,800 toneladas** de residuos urbanos en Río Blanco, Ver.



2° INFORME DE GOBIERNO RÍO BLANCO

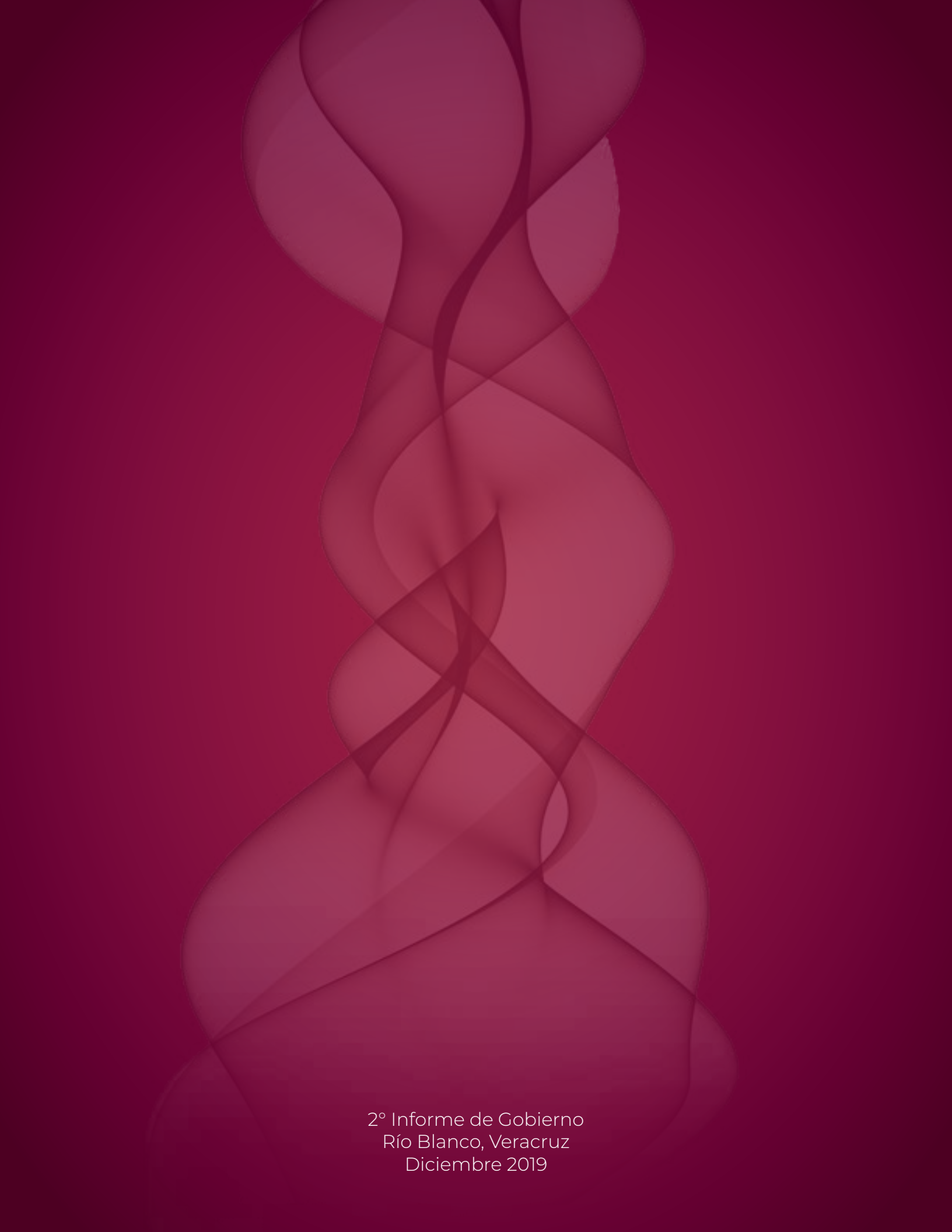
Información extraída de bases de datos y carpetas de evidencias del H. Ayuntamiento y SMDIF Río Blanco y los departamentos que los integran:

SMDIF.

1. *Administración*
2. *Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*
3. *Asistencia Alimentaria*
4. *Trabajo Social*
5. *Psicología*
6. *INAPAM*

H. Ayuntamiento.

7. *Presidencia*
8. *Sindicatura*
9. *Regiduría III*
10. *Secretaría*
11. *Contraloría*
12. *Tesorería, ingresos y unidad de transparencia*
13. *Participación Ciudadana y Desarrollo Vecinal*
14. *Obras Públicas*
15. *Alumbrado Público*
16. *Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Ecología y Medio Ambiente*
17. *Catastro*
18. *Registro Civil*
19. *Unidad Básica de Rehabilitación, Área Médica y Servicio Odontológico*
20. *Centro de Desarrollo Comunitario AMEYAL*
21. *Protección Civil*
22. *Comercio*
23. *Educación, CAIC e INJUVE*
24. *Arte y Cultura*
25. *COMUDE*
26. *IMMUJER*
27. *Centro de Salud y Control Animal*
28. *Panteón Municipal y Limpia Pública*



2º Informe de Gobierno
Río Blanco, Veracruz
Diciembre 2019